Acta de la sesión Nº 23, de 22 de octubre de 2019, de la comisión académica del MÁSTER UNIVERSITARIO EN CAMBIO CLIMÁTICO, CARBONO Y RECURSOS HÍDRICOS

DÍAS: Se inicia el día 22/10/2019 a las 10:57 y finaliza el 23/10/2019 a las 11:00 h

LUGAR: Reunión virtual

PARTICIPANTES:

- Agustín González Fontes de Albornoz (Director) **(AgG**)
- Antonio Gallardo (Coordinador) **(AnG)**
- Carlos Ceacero Ruiz (Coordinador) **(CC)**
- Juan Camacho Cristóbal (Coordinador; Secretario y R. de Calidad) **(JC)**
- Juan Carlos Linares Calderón (Coordinador) **(JCL)**

ORDEN DEL DÍA:

- Aprobación, si procede, del Informe de Seguimiento de Objetivos de Calidad, el Plan de Mejora y el Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación.

DELIBERACIONES Y ACUERDOS

El día 22 de octubre de 2019 el director del máster (AgG) envía el siguiente mail al resto de miembros de la Comisión Académica del Máster:

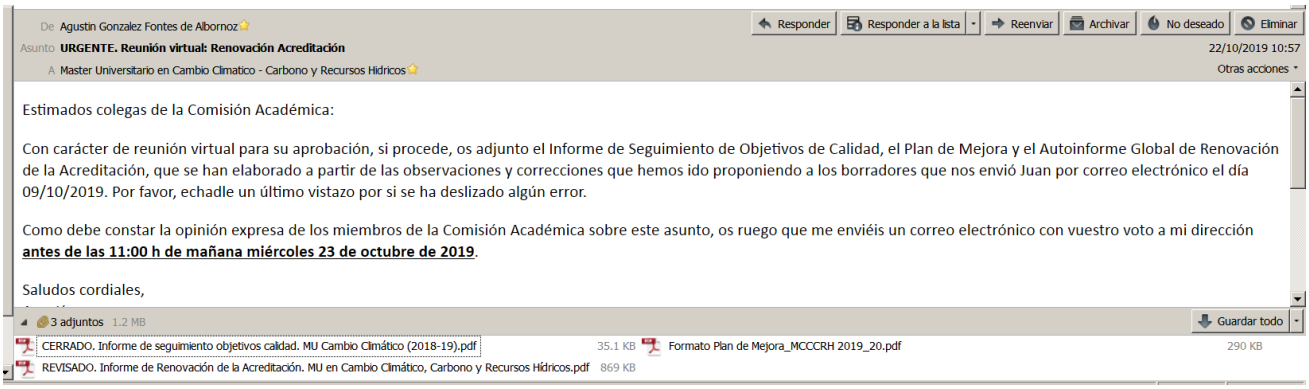
De Agustin Gonzalez Fontes de Albornoz
Asunto **URGENTE. Reunión virtual: Renovación Acreditación**
A Master Universitario en Cambio Climatico - Carbono y Recursos Hidricos

Responder | Responder a la lista | Reenviar | Archivar | No deseado | Eliminar
22/10/2019 10:57
Otras acciones

Estimados colegas de la Comisión Académica:

Con carácter de reunión virtual para su aprobación, si procede, os adjunto el Informe de Seguimiento de Objetivos de Calidad, el Plan de Mejora y el Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación, que se han elaborado a partir de las observaciones y correcciones que hemos ido proponiendo a los borradores que nos envió Juan por correo electrónico el día 09/10/2019. Por favor, echadle un último vistazo por si se ha deslizado algún error.

Como debe constar la opinión expresa de los miembros de la Comisión Académica sobre este asunto, os ruego que me enviéis un correo electrónico con vuestro voto a mi dirección **antes de las 11:00 h de mañana miércoles 23 de octubre de 2019**.

Saludos cordiales,

3 adjuntos 1.2 MB | Guardar todo
CERRADO. Informe de seguimiento objetivos calidad. MU Cambio Climático (2018-19).pdf 35.1 KB
Formato Plan de Mejora_MCCCRH 2019_20.pdf 290 KB
REVISADO. Informe de Renovación de la Acreditación. MU en Cambio Climático, Carbono y Recursos Hídricos.pdf 869 KB

Todos los miembros de la Comisión votaron a favor de la aprobación de los tres documentos:

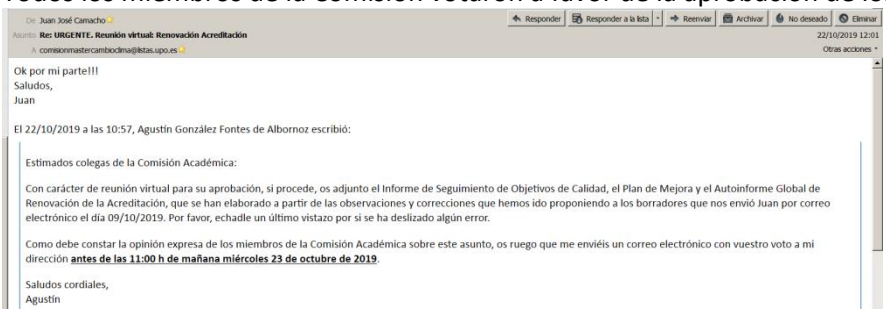
De Juan José Camacho
Asunto **Re: URGENTE. Reunión virtual: Renovación Acreditación**
A comisionmastercambioclima@listas.upo.es

Responder | Responder a la lista | Reenviar | Archivar | No deseado | Eliminar
22/10/2019 12:01
Otras acciones

Ok por mi parte!!!
Saludos,
Juan

El 22/10/2019 a las 10:57, Agustín González Fontes de Albornoz escribió:

Estimados colegas de la Comisión Académica:

Con carácter de reunión virtual para su aprobación, si procede, os adjunto el Informe de Seguimiento de Objetivos de Calidad, el Plan de Mejora y el Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación, que se han elaborado a partir de las observaciones y correcciones que hemos ido proponiendo a los borradores que nos envió Juan por correo electrónico el día 09/10/2019. Por favor, echadle un último vistazo por si se ha deslizado algún error.

Como debe constar la opinión expresa de los miembros de la Comisión Académica sobre este asunto, os ruego que me enviéis un correo electrónico con vuestro voto a mi dirección **antes de las 11:00 h de mañana miércoles 23 de octubre de 2019**.

Saludos cordiales,
Agustín

De: Juan Carlos Linares Calderon
Asunto: **Re: URGENTE. Reunión virtual: Renovación Acreditación**
A: Agustin Gonzalez Fontes de Albornoz
Cc: comisionmastercambioclima@listas.upo.es

Responder | Responder a la lista | Reenviar | Archivar | No deseado | Eliminar
22/10/2019 14:26
Otras acciones

Estimados compañeros:
Mi voto es SÍ a la aprobación de los tres documentos.
Saludos.

Dr. Juan Carlos Linares Calderón
Dpto. Sistemas Físicos, Químicos y Naturales
Universidad Pablo de Olavide
Ctra. Utrera Km 1,
41013 Sevilla
Phone: 650034811
Web site

El 2019-10-22 12:01, Agustín González Fontes de Albornoz escribió:

> Estimados compañeros:
> Mi voto es SÍ a la aprobación de los tres documentos.
> Saludos cordiales,
> Agustín
>
> El 22/10/2019 a las 10:57, Agustín González Fontes de Albornoz escribió:
>
> > Estimados colegas de la Comisión Académica:
> > Con carácter de reunión virtual para su aprobación, si procede, os adjunto el Informe de Seguimiento de Objetivos de Calidad, el Plan de Mejora y el Autoinforme Global de Renovación

De: Carlos Juan Ceacero Ruiz
Asunto: **Re: URGENTE. Reunión virtual: Renovación Acreditación**
A: comisionmastercambioclima@listas.upo.es

Responder | Responder a la lista | Reenviar | Archivar | No deseado | Eliminar
22/10/2019 20:07
Otras acciones

Estimados compañeros:

Mi voto también es SÍ.

Saludos.

Carlos.

> El 22/10/2019 a las 10:57, Agustín González Fontes de Albornoz escribió:
>
> > Estimados colegas de la Comisión Académica:
> >
> > Con carácter de reunión virtual para su aprobación, si procede, os adjunto el Informe de Seguimiento de Objetivos de Calidad, el Plan de Mejora y el Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación, que se han elaborado a partir de las observaciones y correcciones que hemos ido proponiendo a los borradores que nos envió Juan por correo electrónico el día 09/10/2019. Por favor, echadle un último vistazo por si se ha deslizado algún error.
> >
> > Como debe constar la opinión expresa de los miembros de la Comisión Académica sobre este asunto, os ruego que me enviéis un correo electrónico con vuestro voto a mi dirección **antes de las 11:00 h de mañana miércoles 23 de octubre de 2019**.
> >
> > Saludos cordiales,
> > Agustín
> >
> > --
> > Agustín González Fontes de Albornoz
> > Dpto. Fisiología, Anatomía y Biología Celular
> > Universidad Pablo de Olavide
> > Carretera de Utrera, km 1
> > 41013 Sevilla, España (Spain)

De: Antonio Gallardo
Asunto: **Re: URGENTE. Reunión virtual: Renovación Acreditación**
A: Agustin Gonzalez Fontes de Albornoz
Cc: comisionmastercambioclima@listas.upo.es

Responder | Responder a la lista | Reenviar | Archivar | No deseado | Eliminar
11:05
Otras acciones

Mi voto es Sí a la aprobación de los tres documentos

Saludo,

Prof. Dr. Antonio Gallardo
Departamento de Sistemas Físicos, Químicos y Naturales
Universidad Pablo de Olavide
Ctra. de Utrera km. 1, 41013 Sevilla
Tfno. 954 97 79 36

On Tue, Oct 22, 2019 at 12:01 PM Agustin González Fontes de Albornoz <agonfon@upo.es> wrote:

> Estimados compañeros:
> Mi voto es SÍ a la aprobación de los tres documentos.
> Saludos cordiales,
> Agustín
>
> El 22/10/2019 a las 10:57, Agustín González Fontes de Albornoz escribió:
>
> > Estimados colegas de la Comisión Académica:

Por tanto, la Comisión Académica aprueba el Informe Seguimiento de Objetivos de Calidad (ANEXO 1), el Plan de Mejora (ANEXO 2) y el Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación (ANEXO 3).

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:08 h del día 23 de octubre de 2019.

VºBº Director/a:	Coordinador y Secretario
GONZALEZ FONTES DE ALBORNOZ AGUSTIN IGNACIO - 28523489Q Firmado digitalmente por GONZALEZ FONTES DE ALBORNOZ AGUSTIN IGNACIO - 28523489Q Fecha: 2019.10.23 12:32:09 +02'00'	CAMACHO CRISTOBAL JUAN JOSE - 44226462S Firmado digitalmente por CAMACHO CRISTOBAL JUAN JOSE - 44226462S Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-44226462S, givenName=JUAN JOSE, sn=CAMACHO CRISTOBAL, cn=CAMACHO CRISTOBAL JUAN JOSE - 44226462S Fecha: 2019.10.23 12:07:12 +02'00'
Fdo.: Agustín González Fontes de Albornoz	Fdo.: Juan Camacho Cristóbal

Centro de Estudios de Postgrado
Máster Universitario en Cambio Climático, Carbono y Recursos Hídricos

INFORME DE SEGUIMIENTO DE OBJETIVOS DE CALIDAD DEL MÁSTER CURSO 2018/19

Objetivo	Descripción	Valor alcanzado/Acciones desarrolladas
1	Que el 90% de los profesores del Máster sean doctores.	En el curso 2018/19 el 100% de los profesores fueron doctores

Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)	¿Nuevo objetivo?	Descripción del nuevo objetivo
Alto	No	

Objetivo	Descripción	Valor alcanzado/Acciones desarrolladas
2	Alcanzar una tasa de graduación del 90%, entendida como el porcentaje de alumnos que consiguen finalizar el título en el tiempo previsto.	93,75%

Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)	¿Nuevo objetivo?	Descripción del nuevo objetivo

Alto	No	

Objetivo	Descripción	Valor alcanzado/Acciones desarrolladas
3	Lograr un promedio de satisfacción global del alumnado en las evaluaciones realizadas al profesorado de, al menos, un 3,5 sobre 5.	4,59

Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)	¿Nuevo objetivo?	Descripción del nuevo objetivo
Alto	No	

Objetivo	Descripción	Valor alcanzado/Acciones desarrolladas
4	Alcanzar una tasa de eficiencia del 90%, entendida como el porcentaje de créditos superados respecto al total de créditos matriculados en el curso.	100%

Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)	¿Nuevo objetivo?	Descripción del nuevo objetivo
Alto	No	

ANEXO 2

PLAN DE MEJORA CURSO

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:

TITULO:	Máster Universitario en Cambio Climático, Carbono y Recursos Hídricos
ID MINISTERIO:	4315989
FECHA DE REVISIÓN:	CURSO 2019/2020

CODIFICACIÓN DE LA MEJORA	ID ORIGEN	ID CRITERIO	AÑO	ID TIPO DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA MEJORA PROPUESTA	JUSTIFICACIÓN	OBSERVACIONES	EVIDENCIAS	RESPONSABLE	INDICADOR	VALOR ALCANZADO	FECHA DE INICIO	FECHA FIN DE PLAZO	FINALIZADA	FECHA DE CIERRE
SEG17/18-Criterio02-R01-Mejora01	3	2	2018	1	Se recomienda proporcionar información detallada, a medida que transcurran los diferentes cursos académicos, sobre los resultados de los diferentes procedimientos (indicadores) que forman parte del SGC, incluyendo un análisis profundo y valoración de los mismos. Ello permitirá obtener información sobre el Máster, identificando fortalezas y debilidades, que posteriormente será utilizada para la toma de decisiones y mejoras.	Se incluirá en el Informe de Seguimiento del Máster la información detallada de los resultados de los diferentes procedimientos (indicadores) que forman parte del SGC.	La acción aplica directamente la recomendación	SEG17/18-Criterio02-R01-Mejora01 A medida que transcurran los cursos dispondremos de más datos para realizar un análisis más profundos sobre los aspectos mencionados. COMENTARIOS A LAS EVIDENCIAS: La acción se ha incluido en el Informe de Seguimiento 2017/2018 y posteriores.	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos?opcion=17.	Comisión Académica	Realización o no de la mejora propuesta	SI	01/03/2019	31/07/2019	S	01/04/2019
SEG17/18-Criterio02-R02-Mejora01	3	2	2018	1	Se recomienda proporcionar una valoración detallada sobre el uso y aplicabilidad del gestor documental o plataforma interna	En el Informe de Seguimiento del Máster, se proporcionará una valoración detallada sobre el uso y aplicabilidad del gestor documental o plataforma interna.	La acción aplica directamente la recomendación	SEG17/18-Criterio02-R02-Mejora01 La web del Gestor Documental del Máster consta de un acceso abierto donde se publican las Actas de la Comisión Académica y otros documentos requeridos para los procedimientos de seguimiento y renovación de los Títulos oficiales de postgrado (Informe Verifica del Título, Informes de Seguimiento de Información Pública Disponible de la DEVA, Informes de Seguimiento de la DEVA, Informes de Perfil de nuevo ingreso del Título, Informes de satisfacción de los grupos de interés y los Informes de evaluación de la actividad por parte del alumnado) y de una herramienta de trabajo en grupo BSCW, cuyo acceso está protegido por clave (http://jazmin.upo.es), para poner a disposición de los miembros de la Comisión Académica la documentación que no puede ser publicada en abierto. COMENTARIOS A LAS EVIDENCIAS: La acción se ha incluido en el Informe de Seguimiento 2017/2018 y posteriores.	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos?opcion=17.	Comisión Académica	Realización o no de la mejora propuesta	SI	01/03/2019	31/07/2019	S	01/04/2019
SEG17/18-Criterio03-RES01-Mejora01	3	3	2018	2	Se debe incluir en la página web la guía docente de cada asignatura en las que se incluye información sobre la asignatura, carácter, créditos, resultados de aprendizaje, contenidos, bibliografía, competencias básicas y generales, competencias transversales, competencias específicas, actividades formativas, metodologías docentes, y sistemas de evaluación	Incluir en Informe de Seguimiento	La acción aplica directamente la recomendación	SEG17/18-Criterio03-RES01-Mejora01 Esta recomendación ha sido atendida.	https://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/MICROSITES/master/2018-2019/Documentos/Guias_Master/MCC_CAMBIO_CLIMA.pdf.	Comisión Académica	Realización o no de la mejora propuesta	SI	01/09/2018	31/07/2019	S	01/04/2019
SEG17/18-Criterio04-R01-Mejora01	3	4	2018	1	Se recomienda aportar información sobre la participación del profesorado en actividades realizadas para la formación del profesorado	Se incluye en el Informe de Seguimiento la información relativa al profesorado en actividades realizadas para su formación.	La acción aplica directamente la recomendación	SEG17/18-Criterio04-R01-Mejora01 La UPO cuenta con una Unidad de Formación (https://www.upo.es/portal/impe/web/contenido/24fa6433-4452-11de-819e-3fe5e96f4a88?channel=93ce07fr-2f47-11de-b088-3fe5e96f4a88) que gestiona la administración y logística de los procesos formativos y de innovación del Personal Docente. La oferta formativa se puede consultar en: https://www.upo.es/desarrollo/pdi/acciones-formativas-2018/ COMENTARIOS A LAS EVIDENCIAS: La acción se ha incluido en el Informe de Seguimiento 2017/2018 y posteriores.	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos?opcion=17.	Comisión Académica	Realización o no de la mejora propuesta	SI	01/03/2019	31/07/2019	S	01/04/2019
SEG17/18-Criterio04-RES01-Mejora01	3	4	2018	2	Se deben proporcionar información sobre la cualificación, categoría profesional, experiencia docente (quinquenios) e investigadora (sexenios) del profesorado, incluyendo una valoración sobre el perfil profesional y cualificación del profesorado de prácticas externas	Se incluye en el Informe de Seguimiento la información sobre la cualificación, categoría profesional, experiencia docente (quinquenios) e investigadora (sexenios) del profesorado, incluyendo una valoración sobre el perfil profesional y cualificación del profesorado de prácticas externas.	La acción aplica directamente la recomendación	SEG17/18-Criterio04-RES01-Mejora01 En el apartado 6 anexo 1 de la memoria del máster. (https://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/MICROSITES/master/2019-2020/Documentos/Memorias/MCC-MEMORIA-v01-2-feb19-00-Solicitud-modificacion-Master-Cambio-Climatico-ALEGACIONES.pdf) se detalla información sobre la cualificación, categoría profesional, experiencia docente (quinquenios) e investigadora (sexenios) de todo el profesorado que participa en el Máster. En cuanto a los tutores externos de prácticas externas, se hace complicado publicar el perfil profesional y cualificación de estos ya que la oferta de prácticas externas es dinámica y puede sufrir cambios sustanciales cada curso académico (existen entidades que repiten experiencia y otras nuevas). No obstante, la Comisión Académica del Máster vela por la cualificación y experiencia profesional de los tutores de prácticas externas de las entidades colaboradoras antes de publicar la oferta anual de prácticas externas. COMENTARIOS A LAS EVIDENCIAS: La acción se ha incluido en el Informe de Seguimiento 2017/2018 y posteriores.	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos?opcion=17.	Comisión Académica	Realización o no de la mejora propuesta	SI	01/03/2019	31/07/2019	S	01/04/2019
SEG17/18-Criterio04-RES02-Mejora01	3	4	2018	2	Se deben los datos del nivel de satisfacción de los estudiantes con la docencia incluyendo un análisis profundo y argumentado de los datos aportados	Se incluyen en el Informe de Seguimiento los datos del nivel de satisfacción de los estudiantes con la docencia incluyendo un análisis profundo y argumentado de los datos aportados.	La acción aplica directamente la recomendación	SEG17/18-Criterio04-RES02-Mejora01 Se ha incluido reseña en este informe de seguimiento. Toda la información al respecto está disponible en: https://www.upo.es/area-calidad/Servicios/Evaluacion-Docente-del-Profesorado/satisfaccion-alumnado-docencia/informes-globales/index.html COMENTARIOS A LAS EVIDENCIAS: La acción se ha incluido en el Informe de Seguimiento 2017/2018 y posteriores.	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos?opcion=17.	Comisión Académica	Realización o no de la mejora propuesta	SI	01/03/2019	31/07/2019	S	01/04/2019
SEG17/18-Criterio05-R01-Mejora01	3	5	2018	1	Se recomienda proporcionar información sobre los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional específicos del Máster, por ejemplo actividades de orientación académica a través de Jornadas de Acogida, Jornadas de Bienvenida, Jornadas de Difusión, Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante, reuniones con empresas, etc.	En el Informe de Seguimiento se proporciona información sobre los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional específicos del Máster.	La acción aplica directamente la recomendación	SEG17/18-Criterio05-R01-Mejora01 El CEDEP organiza cada año una Jornada de Puertas Abiertas para Máster (https://www.upo.es/postgrado/texto/948856f0-b7b6-11e2-9760-11bdca5069c/Jornada-de-Puertas-Abiertas-Postgrado-UPO). La UPO cuenta con un Área de Empleabilidad y Emprendimiento. Más información detallada en el informe de seguimiento. COMENTARIOS A LAS EVIDENCIAS: La acción se ha incluido en el Informe de Seguimiento 2017/2018 y posteriores.	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos?opcion=17.	Comisión Académica	Realización o no de la mejora propuesta	SI	01/03/2019	31/07/2019	S	01/04/2019
SEG17/18-Criterio05-R02-Mejora01	3	5	2018	1	Se recomienda proporcionar información detallada sobre la gestión para el correcto desarrollo de la movilidad (oferta de plazas, firma de convenios y aplicación de los mismos), incluyendo esta información en la página web de la titulación	Se incluye en el Informe de Seguimiento la información detallada sobre la gestión para el correcto desarrollo de la movilidad, incluyendo esta información en la página web de la titulación.	La acción aplica directamente la recomendación	SEG17/18-Criterio05-R02-Mejora01 A través de la web del Máster (https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos?opcion=13) se pueden consultar los programas de movilidad internacional gestionados por el Área de Relaciones Internacionales de la Universidad Pablo de Olavide (https://www.upo.es/ari/estudiantes-upo/programas-de-movilidad/). COMENTARIOS A LAS EVIDENCIAS: La acción se ha incluido en el Informe de Seguimiento 2017/2018 y posteriores.	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos?opcion=17.	Comisión Académica	Realización o no de la mejora propuesta	SI	01/03/2019	31/07/2019	S	01/04/2019
SEG17/18-Criterio06-RES01-Mejora01	3	6	2018	2	Se debe proporcionar un análisis más profundo de los resultados de los indicadores del SGC y de los resultados de los indicadores académicos que tenga en cuenta la tendencia que presentan, la comparación con indicadores internos (valores medios del Centro y la Universidad), la comparación con indicadores externos (el mismo Máster en otras universidades o referentes seleccionados) y su segmentación. Todo ello permitirá fundamentar las fortalezas y debilidades del Título, dando lugar a un diagnóstico más detallado de la situación del Máster y a la identificación de áreas de mejora	Se incluye en el Informe de Seguimiento el análisis más profundo de los resultados de los indicadores del SGC y de los resultados de los indicadores académicos que tenga en cuenta la tendencia que presentan, la comparación con indicadores internos, la comparación con indicadores externos y su segmentación	La acción aplica directamente la recomendación	SEG16/17-Criterio06-RES01-Mejora01 A medida que transcurran los cursos dispondremos de más datos para realizar análisis más profundos sobre los aspectos mencionados. Hasta el momento solo se disponen de datos de dos cursos académicos ya que el Máster se implantó en el curso 2016/2017 COMENTARIOS A LAS EVIDENCIAS: La acción se ha incluido en el Informe de Seguimiento 2017/2018 y posteriores.	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos?opcion=17.	Comisión Académica	Realización o no de la mejora propuesta	SI	01/03/2019	31/07/2019	S	01/04/2019
SEG17/18-Criterio07-R01-Mejora01	3	8	2018	1	Se recomienda incluir información sobre la plataforma virtual escogida (referentes tecnológicos, idoneidad/funcionalidad, usabilidad/accesibilidad, robustez, compromiso de disponibilidad, mecanismos de seguridad).	Se incluye en el Informe de Seguimiento la información sobre la plataforma virtual escogida.	La acción aplica directamente la recomendación	SEG17/18-Criterio08-R01-Mejora01 Como apoyo a la docencia se utiliza la herramienta para docencia virtual Blackboard Learn 9.1, cuyas características se pueden consultar en el apartado 7 anexo 1 de la memoria del Máster (https://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/MICROSITES/master/2019-2020/Documentos/Memorias/MCC-MEMORIA-v01-2-feb19-00-Solicitud-modificacion-Master-Cambio-Climatico-ALEGACIONES.pdf). A modo de resumen se podría destacar que esta plataforma integra herramientas interesantes para desarrollar de manera adecuada el proceso de enseñanza/aprendizaje, tanto de forma virtual, como apoyo a la docencia presencial o de forma semipresencial (Herramientas de contenidos, de comunicación, de evaluación, etc.). También incorpora numerosas ventajas: (i) dispone de una interfaz intuitiva y amigable, (ii) posibilidad de hacer búsquedas y enlazar directamente en el área de contenido recursos publicados en Flickr, SlideShare o Youtube, (iii) potente módulo para el seguimiento de las actividades del alumno, y (iv) acceso seguro mediante SSL/TLS. COMENTARIOS A LAS EVIDENCIAS: La acción se ha llevado a cabo en el Informe de	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos?opcion=17.	Comisión Académica	Realización o no de la mejora propuesta	SI	01/03/2019	31/07/2019	S	01/04/2019
SEG17/18-Criterio07-R02-Mejora01	3	8	2018	1	Se recomienda incluir los convenios que se han firmado y especificar los medios materiales y servicios de las entidades correspondientes	Incluir en el Informe de Seguimiento los convenios que se han firmado y especificar los medios materiales y servicios de las entidades correspondientes.	La acción aplica directamente la recomendación	SEG17/18-Criterio08-R02-Mejora01 Todas las prácticas externas se realizan con empresas, instituciones o entidades públicas y privadas cuya actividad se considera idónea para la puesta en práctica y desarrollo de las competencias del título. Se pueden consultar en el apartado 7 anexo 1 de la memoria del máster (https://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/MICROSITES/master/2019-2020/Documentos/Memorias/MCC-MEMORIA-v01-2-feb19-00-Solicitud-modificacion-Master-Cambio-Climatico-ALEGACIONES.pdf) y en la siguiente página web: http://www.upo.es/postgrado/texto/b43653a2-b3e8-11e2-9760-11bdca5069c/Entidades-Colaboradoras?idx=7. También es interesante destacar que la Comisión Académica se cerciora, antes de publicar la oferta de prácticas externas, que las entidades colaboradoras cuentan con los recursos humanos y materiales necesarios para desarrollar los proyectos que proponen. COMENTARIOS A LAS EVIDENCIAS: La acción se ha incluido en el Informe de Seguimiento 2017/2018 y posteriores.	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos?opcion=17.	Comisión Académica	Realización o no de la mejora propuesta	SI	01/03/2019	31/07/2019	S	01/04/2019
SGIC16/17-CriterioII-Mejora01	5	2	2017		Se recomienda implementar alguna acción para aumentar la participación de los estudiantes y profesores en las encuestas de satisfacción con el título	Fomentar la participación de los estudiantes y profesores en las encuestas de satisfacción con el título	La acción aplica directamente la recomendación	Codificación de la mejora: SGIC16/17-CriterioII-Mejora01 COMENTARIO A LA EVIDENCIA: A través del Aula Virtual se recordó mediante anuncios tanto a profesores/as como a alumnos/as de la conveniencia de participar en las encuestas.	https://jazmin.upo.es/cas/bscw.cgi/3621116	Comisión Académica	PA09-IN01 Porcentaje de participación en las escuestas de satisfacción (50%)	PA09-IN01 (AL 66,67% PROF 76%)	01/09/2018	31/07/2019	S	15/06/2019
SGIC16/17-CriterioIII-Mejora01	5	3	2017		Se recomienda implementar alguna acción para incrementar el número de estudiantes de nuevo ingreso	Aumentar la publicidad del Máster	La acción aplica directamente la recomendación	SGIC16/17-CriterioIII-Mejora01 A pesar del esfuerzo realizado por la Comisión Académica y el CEDEP en publicitar el Máster, sobre todo en redes sociales (Plan de Mejora SGIC16/17-CriterioIII-Mejora01), no se ha experimentado un aumento en el número de matrículas con respecto al curso anterior. Muchos estudiantes de fuera de Andalucía y extranjeros (sobre todo de personas de Iberoamérica) se han puesto en contacto con la Comisión Académica interesados en el Máster y solicitando información sobre los programas de becas y de movilidad para realizar estudios de postgrado en la UPO. La mayoría de estos estudiantes no se matriculan finalmente en el Máster, lo que podría indicar que la oferta tan limitada de ayudas de estos programas en la UPO dificulta la matriculación de este tipo de estudiantes. COMENTARIOS A LAS EVIDENCIAS: Dentro del enlace aportado en Evidencias se puede acceder a: https://www.facebook.com/mastercarbono https://twitter.com/master_ccrh	http://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos	Comisión Académica	Incrementar el número de estudiantes de nuevo ingreso (20)	18	01/04/2018	01/09/2019	S	30/06/2019
SGIC16/17-CriterioIII-Mejora02	5	3	2017		Se recomienda reducir el número de optativas para evitar la desactivación de algunas de ellas en pleno curso debido al bajo número de matriculados.	Modificar la oferta de asignaturas optativas	La acción aplica directamente la recomendación	SGIC16/17-CriterioIII-Mejora02 La oferta académica se ha reestructurado ligeramente debido a que algunas asignaturas optativas ofertadas tuvieron un número muy bajo de estudiantes matriculados en cursos anteriores. En concreto se ha reducido la oferta de asignaturas optativas (no se ofertan Biotecnología Vegetal Aplicada, Valoración de Servicios de los Ecosistemas y Aprovechamiento Energético de la Biomasa). Cambios aprobados y recogidos en acta (https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mcc/documentos/Acta10_MCCCRH.firmado.pdf)	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos?opcion=3	Comisión Académica	Desactivar tres asignaturas optativas (Biotecnología Vegetal Aplicada, Valoración de Servicios de los Ecosistemas y Aprovechamiento Energético de la Biomasa)	SI	01/04/2018	01/09/2018	S	01/09/2018
SGIC16/17-CriterioIII-Mejora03	5	3	2017		Se recomienda aumentar la oferta de prácticas externas para que los alumnos tengas más opciones de elegir	Aumentar la oferta de prácticas externas	La acción aplica directamente la recomendación	SGIC16/17-CriterioIII-Mejora03 Más información detallada en el informe de seguimiento	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos?opcion=17.	Comisión Académica	PC09-IN04: Número de plazas para prácticas por estudiantes matriculados (1,5)	1,67 (curso 2017/2018)	01/09/2018	31/07/2019	S	01/03/2019
SGIC16/17-CriterioIV-Mejora01	5	4	2017		Se recomienda implementar alguna acción para aumentar el aumentar el porcentaje de profesores evaluados por DOCENTIA	Fomentar la participación del profesorado del Máster en el programa DOCENTIA	La acción aplica directamente la recomendación	SGIC16/17-CriterioIV-Mejora01 A través del Aula Virtual se recordó mediante anuncios a los profesores de la conveniencia de participar en el programa Docentia. Lamentablemente estas evidencias no fueron guardadas ni migradas al espacio virtual del curso actual, por lo que no disponemos de las mismas. Aún no se conoce el dato para el curso 2018/2019, por lo que la Comisión dará por cerrada esta acción.		Comisión Académica	PA05-IN01 Porcentaje de profesores evaluados por DOCENTIA (20%)	Sin datos	01/06/2018	31/07/2019	S	31/07/2019
SGIC16/17-CriterioV-Mejora01	5	5	2017		Se recomienda implementar alguna acción para coordinar la reserva de aulas de informática y la petición de programas informáticos específicos para la impartición de las asignaturas	Coordinar las peticiones de reserva de aulas de informática y de programas específicos para la impartición de la docencia	La acción aplica directamente la recomendación	SGIC16/17-CriterioV-Mejora01 Desde la Comisión Académica se envió e-mails a los responsables de las asignaturas para que informasen de las necesidades de aulas de informática y programas específicos. COMENTARIOS A LAS EVIDENCIAS: Las evidencias se encuentran públicadas en la herramienta de trabajo en grupo BSCW (http://jazmin.upo.es), cuyo acceso está protegido por clave.	https://jazmin.upo.es/cas/bscw.cgi/3632543	Comisión Académica	Realizar todas las reservas con una antelación mínima de 15 días antes del comienzo de las clases	SI	01/09/2018	31/07/2019	S	01/06/2019
SGIC16/17-CriterioVI-Mejora01	5	6	2017		Se recomienda implementar alguna acción para fomentar el uso del buzón IRS por parte de los estudiantes como canal de comunicación con la Comisión	Fomentar el uso del buzón IRS por parte de los estudiantes como canal de comunicación con la Comisión para sugerencias, reclamaciones, incidencias y felicitaciones	La acción aplica directamente la recomendación	SGIC16/17-CriterioVI-Mejora01 La Comisión Académica informó a los alumnos de la existencia de este canal de comunicación entre los alumnos y la Comisión a través del Aula Virtual. Lamentablemente estas evidencias no fueron guardadas ni migradas al espacio virtual del curso actual, por lo que no disponemos de las mismas. A pesar del esfuerzo realizado, los alumnos han mostrado un nulo interés en utilizar este canal de comunicación con la Comisión. Debido a ello, la Comisión ha decidido dar por finalizada y cerrada esta acción.		Comisión Académica	PC07-IN01 Número de incidencias, reclamaciones, sugerencias recibidas en el buzón IRSF	NO	01/09/2018	31/07/2019	S	30/06/2019
SGIC18/19-CriterioII-Mejora01	5	2	2019		Se recomienda implementar alguna acción para aumentar la participación del estudiantado en la evaluación docente.	Implementar alguna acción para aumentar la partticipación del estudiantado en la evaluación docente.	La acción aplica directamente la recomendación	Codificación de la mejora: SGIC18/19-CriterioII-Mejora01 COMENTARIO A LA EVIDENCIA: En el Informe de Seguimiento 2018/2019 se detallan las acciones que se llevarán a cabo (envío de correos electrónicos y mensajes a través de la plataforma virtual a modo de recordatorio).	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos?opcion=17	Comisión Académica	PA09-IN02 (30%)	Sin datos	01/09/2019	31/07/2020	N	
SGIC18/19-CriterioII-Mejora02	5	2	2019		Iniciar los trámites para la constitución de la Comisión de Calidad del Máster.	Iniciar los trámites para la constitución de la Comisión de Calidad del Máster.	La acción aplica directamente la recomendación.	Codificación de la Recomendación: SGIC18/19-CriterioII-Mejora02. La Comisión Académica del Máster aprobará el procedimiento para la elección del estudiante que formará parte de la Comisión de Calidad del Máster y lo recogerá en un acta.	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mcc/documentos/MCC_Actas-de-la-Comision-Academica/Acta22_MCCCRH.Firmado.pdf	Comisión académica del Máster	Inicio o no de la acción descrita	SI	01/05/2019	18/10/2019	S	18/10/2019
SGIC18/19-CriterioIII-Mejora01	5	3	2019		Se recomienda implementar alguna acción para aumentar la participación del estudiantado en la evaluación docente.	Implementar alguna acción para aumentar la partticipación del estudiantado en la evaluación docente.	La acción aplica directamente la recomendación	Codificación de la mejora: SGIC18/19-CriterioIII-Mejora01 COMENTARIO A LA EVIDENCIA: En el Informe de Seguimiento 2018/2019 se detallan las acciones que se llevarán a cabo	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos?opcion=17	Comisión Académica	Incrementar el número de estudiantes de nuevo ingreso (20)		01/10/2019	01/09/2020	N	

Centro de Estudios de Postgrado

AUTOINFORME GLOBAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Máster Universitario en Cambio Climático, Carbono y Recursos Hídricos

UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA	
Id Ministerio	**4315989**
Denominación del Título	**Máster Universitario en Cambio Climático, Carbono y Recursos Hídricos.**
Curso académico de implantación	**2016/17**
Web de la titulación	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricoss
Convocatoria de renovación de acreditación	**Octubre 2019**
Centro o Centros donde se imparte, en caso de ser un título conjunto especificar las universidades donde se imparte	**Centro de Estudios de Postgrado** https://www.upo.es/postgrado/

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

***Criterio 1:* El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad**

Análisis

PÁGINA WEB PROPIA ALOJADA EN LA WEB DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO (CEDEP) DE LA UPO

El Máster tiene una página web alojada en la web del CEDEP (ver enlace en los datos de identificación) que cuenta con un menú de 13 entradas que ofrecen todos los datos importantes sobre las características académicas y organizativas del Máster. Se trata de un recurso dinámico, cuya información se va actualizando de forma constante por parte del CEDEP y por el responsable de calidad del título.

En la entrada "Datos generales" se proporciona información básica acerca del Título (duración, créditos, modalidad, número de plazas que se ofertan, etc.), así como una breve presentación del Título. También se detalla la composición de la Comisión Académica, el curso de implantación del Título y la memoria completa del Título, con referencia a la fecha de publicación en BOE.

En la sección "Objetivos y Competencias" se informa sobre los objetivos que persigue el Máster y se proporciona un enlace donde se pueden consultar las competencias que implementa el mismo. La entrada "Acceso y matrícula" contiene tres enlaces para consultar información relevante sobre los requisitos de acceso, reconocimiento de créditos y preinscripción y matrícula.

La entrada "Información Académica" proporciona información académica de interés como el plan de estudios, las guías docentes de las distintas materias y la relación del profesorado que participa en el Máster. También existen entradas que ofrecen información sobre "Precios y becas", "Prácticas Externas", "Salidas profesionales", "Movilidad internacional", "FAQ", "Contacto" y "Horarios y Aulas". En esta última existe un enlace al Aula Virtual del Máster, a la que acceden tanto los profesores como los estudiantes, donde se publican los materiales de las asignaturas organizados por asignaturas, las pruebas de evaluación, las calificaciones, las instrucciones para la elaboración y

defensa de los TFM y PE, anuncios de interés para el alumnado, etc.

En la pestaña "Compromiso de Calidad" se da a conocer públicamente el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del Máster, incluyendo el acceso a todos los documentos generados por el sistema de Medición, Análisis y Mejora continua de la calidad: Informes de seguimiento de objetivos de calidad del título, Informes de seguimiento y planes de Mejora Anual del SGIC, etc. También se facilitan enlaces a distintos informes tales como: satisfacción del estudiantado con la docencia del Máster, satisfacción de los distintos grupos de interés con el Máster y perfil del estudiante de nuevo ingreso. Esta página también cuenta con enlaces al buzón de incidencias, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones (IRSF), y al Gestor documental del Máster, donde se puede encontrar todas las Actas de la Comisión Académica así como otros documentos de interés tales como Informes de Evaluación de la DEVA o Informes de Calidad de la UPO.

Por último, en la sección denominada "Normativa" hay enlaces a los textos legales que regulan el desarrollo de la titulación en particular y los estudios de postgrado en general (reglamentos, normativas, instrucciones).

PRESENCIA EN LAS REDES SOCIALES

Con el fin de facilitar la difusión del Máster se creó una página web en Facebook (https://www.facebook.com/mastercarbono) y en Twitter (https://twitter.com/master_cccrh). Estas redes sociales se utilizan para divulgar contenidos y noticias relacionadas con nuestro Máster. Se trata de una herramienta más de la que dispone el Máster y su profesorado para ofrecer información y contenidos a nuestro alumnado y también al público en general. Gran parte de la información que se ofrece son enlaces a artículos e informes que sirven como contenidos complementarios a los desarrollados en clase, por lo que son de gran utilidad para nuestro alumnado. Sin duda se trata de una herramienta más para poner a disposición de los alumnos contenidos complementarios relativos a la docencia virtual.

PLATAFORMA VIRTUAL DE LA UPO

Como apoyo a la docencia se utiliza la herramienta para docencia virtual Blackboard Learn 9.1, cuyas características se pueden consultar en el apartado 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS anexo 1 de la memoria verifica y modificada del Máster (https://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/MICROSITES/master/2019-2020/Documentos/Memorias/MCC-MEMORIA-v01-2-feb19-00-Solicitud-modificacion-Master-Cambio-Climatico-ALEGACIONES.pdf). A modo de resumen se podría destacar que esta plataforma integra herramientas interesantes para desarrollar de manera adecuada el proceso de enseñanza/aprendizaje, tanto de forma virtual, como apoyo a la docencia presencial o de forma semipresencial (herramientas de contenidos, de comunicación, de evaluación, etc.). También incorpora numerosas ventajas: (i) dispone de una interfaz intuitiva y amigable, (ii) posibilidad de hacer búsquedas y enlazar directamente en el área de contenido recursos publicados en Flickr, SlideShare o Youtube, (iii) potente módulo para el seguimiento de las actividades del y de la alumno/a, y (iv) acceso seguro mediante SSL/TLS. En esta plataforma se publican los materiales de las asignaturas organizados por asignaturas, las pruebas de evaluación, las convocatorias de prácticas, las instrucciones para la elaboración y defensa de los TFM, los días de defensa de los TFM, las actividades complementarias, etc.

MECANISMOS DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN RELATIVA A: CALENDARIOS, GUÍAS DOCENTES, ORGANIZACIÓN DOCENTE, ACTIVIDADES FORMATIVAS, PRÁCTICAS, HORARIOS, LISTADO DE CENTROS DE PRÁCTICAS, ETC.

La información relativa a calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas está actualizada en la web del Máster y en el aula virtual destinada a la coordinación del Máster.

TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN Y, SI PROCEDE, DE MODIFICACIÓN

En el último informe DEVA de Seguimiento de la Información Pública disponible del Máster de 19 de julio de 2018 (https://www.upo.es/gestor-documental/mcc/acuerdos-y-otros-documentos/index.html) se hacían las siguientes recomendaciones no atendidas de informes anteriores:

- *Se recomienda incluir información sobre la plataforma virtual escogida (referentes tecnológicos, idoneidad/funcionalidad, usabilidad/accesibilidad, robustez, compromiso de disponibilidad, mecanismos de seguridad).*

- *Se recomienda incluir los convenios que se han firmado y especificar los medios materiales y servicios de las entidades correspondientes.*

Estas dos recomendaciones fueron ya atendidas en el Informe de Seguimiento 2017/2018 y en el Plan de Mejora Anual 2018/2019 (SEG16/17-Criterio07-R01-Mejora01 y SEG16/17-Criterio07-R02-Mejora01) del SGIC (https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos?opcion=17) y han quedado resueltas. De hecho, en el informe Modifica de la DEVA de fecha 21/3/2019 (https://www.upo.es/gestor-documental/mcc/acuerdos-y-otros-documentos/index.html) no se indican, con respecto a la Información Pública Disponible, recomendaciones de mejora.

NOTA: Siguiendo las recomendaciones de la Dirección General de Seguimiento y Garantía de la Calidad de Postgrado de la UPO, al haberse recibido el Informe de la DEVA referido a la convocatoria 2016/2017 el 18 de julio de 2018, el año del curso que se refleja en las codificaciones de estas acciones (SEG16/17) debe modificarse a SEG17/18 en el Plan de Mejora 2019/2020 para una mayor trazabilidad documental. Por tanto, la codificación de estas acciones en el Plan de Mejora 2019/2020 quedaría como sigue: SEG17/18-Criterio07-R01-Mejora01 y SEG17/18-Criterio07-R02-Mejora01.

Fortalezas y logros

- Se ha renovado por completo la web del CEDEP que acoge el microsite del Máster incorporando mucha más información, de forma más accesible y teniendo en cuenta los criterios establecidos por la DEVA.

- Actualización continua de la mayor parte de información académica de interés del título (guías docentes, calendario, etc.).

- Accesibilidad a todos los documentos generados por la actividad del SGIC así como por la Comisión Académica.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

No se han detectado debilidades relevantes respecto a la disponibilidad de la información pública. De hecho, en el informe Modifica de la DEVA de fecha 21/3/2019 (https://www.upo.es/gestor-documental/mcc/acuerdos-y-otros-documentos/index.html) no se indican, con respecto a la Información Pública Disponible, recomendaciones de mejora.

Evidencias

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE			
El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje) y a la sociedad.			
EVIDENCIAS IMPRESCINDIBLES DEL CRITERIO 1	**Existe evidencia**		
EI1. Página web del título.	Página inicial del título:		https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos?opcion=
	Información académica:		https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos?opcion=2
	Información resultados:		https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos?opcion=17
EI2. Memoria de Verificación Actualizada	Microsite del Título		http://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/MICROSITES/master/2019-2020/Documentos/Memorias/MCC-MEMORIA-v01-2-feb19-00-Solicitud-modificacion-Master-Cambio-Climatico-ALEGACIONES.pdf
EI3. Informe de Verificación	Aplicación de la DEVA		http://deva.aac.es/seguimientoTitulos/common/verInformeVerificacion.asp?idtitulo=1113
EI4. Informes de seguimiento	Aplicación de la DEVA	2017-2018	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mcc/documentos/Informes_DEVA/verInformeFinal-1.pdf
EI5. En su caso, informes de modificación	Aplicación de la DEVA		https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mcc/documentos/Informes_DEVA/Informe-propuesta-Cambio-Climatico.pdf
EI6. Sistema de Garantía Interno de Calidad: Documentación asociada al procedimiento del SGIC sobre la información pública disponible, recogida de información y resultados (en su caso si la hubiera, plataforma de la Universidad).	Información sobre el SGIC del CEDEP y sus Títulos de Postgrado:		http://www.upo.es/postgrado/texto/7f842598-9e7e-11e1-8a84-11bdca50d69c/Sistema-de-Garantia-Interna-de-Calidad-de-los-Titulos-de-Postgrado-SGICTP
	Información específica sobre el SGIC del Título:		https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos?opcion=17
	Procedimiento de información pública		http://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/PARTE_GENERAL/menu_superior_portada/acerca_cedep/documentos_genrales_cedep/Manual-de-procedimiento/CEDEP_PC14_E02.pdf
	Objetivos de Calidad	2016-2017	https://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/MICROSITES/master/2019-2020/Documentos/Calidad/Poltica-y-Objetivos-de-Calidad-del-Mster-en-Cambio-Climtico2019.pdf
		2017-2018	https://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/MICROSITES/master/2018-2019/Documentos/Calidad/Cambio_Climatico_Carbono/Informe-de-Seguimiento-de-los-Objetivos-de-Calidad.-MU-en-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos-2017-2018.pdf
		2018-2019	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos?opcion=17
	Oferta formativa del CEDEP		http://www.upo.es/postgrado/
	Planificación de las enseñanzas		https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos?opcion=3
	Procedimiento para reclamaciones		http://www.upo.es/postgrado/texto/01e2cec9-a242-11e4-b208-11bdca50d69c
	Perfil de ingreso https://www1.upo.es/area-	2016-2017	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/nuevo-ingreso/postgrado/16-17/MASTER/INFORME-PERFIL-NUEVO-INGRESO-MCC-16-17-.pdf

	calidad/servicios/Elaboracion-de-Estudios-e-Informes-Tecnicos/Informes-de-Perfil-Nuevo-Ingreso/	2017-2018	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/nuevo-ingreso/postgrado/17-18/MASTER/INFORME-PERFIL-NUEVO-INGRESO-MCC-17-18-.pdf
		2018-2019	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/nuevo-ingreso/postgrado/18-19/MASTER/INFORME-PERFIL-NUEVO-INGRESO-MCC-18-19.pdf
	Resultados del aprendizaje: indicadores PC12 en los informes de seguimiento	2016-2017	http://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/MICROSITES/master/2016_2017/Documentos/Calidad/IS-PM_2016-17_-4315989_MU_Cambio_Climatico_Carbono_y_Recursos-Hidricos.pdf
		2017-2018	http://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/MICROSITES/master/2018-2019/Documentos/Calidad/Cambio_Climatico_Carbono/Informe-de-Seguimiento-anual.-MU-en-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos-2017-2018.pdf
		2018-2019	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos?opcion=17
	Satisfacción docente	2016-2017	Sin datos
		2017-2018	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-alumnado/informes-globales-alumnado/cedep/17-18/MCC_1718_GLOBAL_TITULACION_POSTGRADO.pdf
		2018-2019	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-alumnado/informes-globales-alumnado/cedep/18-19/MCC_1819_GLOBAL_TITULACION_POSTGRADO.pdf
	Satisfacción de los grupos de interés https://www1.upo.es/area-calidad/servicios/Elaboracion-de-Estudios-e-Informes-Tecnicos/satisfaccion-grupos-interes/satisfaccion-cedep-Master/	Alumnado 2016-2017	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/MASTER/alumnado/16-17/INFORME-SATISFACCION-ESTUDIANTES-MCC-16-17.pdf
		Alumnado 2017-2018	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/MASTER/alumnado/17-18/INFORME-SATISFACCION-ESTUDIANTES-MCC1-17-18.pdf
		Alumnado 2018-2019	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/MASTER/alumnado/18-19/INFORME-SATISFACCION-ESTUDIANTES-MCC-18-19.pdf
		Profesorado 2016-2017	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/MASTER/profesorado/16-17/INFORME-SATISFACCION-PROFESORADO-MCC-16-17.pdf
		Profesorado 2017-2018	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/MASTER/profesorado/17-18/INFORME-SATISFACCION-PROFESORADO-MCC-17-18.pdf
		Profesorado 2018-2019	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/MASTER/profesorado/18-19/INFORME-SATISFACCION-PROFESORADO-MCC-18-19.pdf
		PAS 2016-2017	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-

			titulos/cedep/MASTER/pas/INFORME_PAS_MASTER_16-17.pdf
		PAS 2017-2018	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/MASTER/pas/INFORME-PAS-MASTER-17-18-.pdf
		PAS 2018-2019	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/MASTER/pas/INFORME_SATISFACCION_-PAS-MASTER-18-19.pdf
		Egresados 2016-2017	Realización de encuestas telefónicas, informes en proceso de elaboración
		Egresados 2017-2018	No procede
		Egresados 2018-2019	No procede
		Empleadores	Sin datos en ningún curso

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

***Criterio 2:* El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua**

Análisis

ESTADO DE LA IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC) EN EL CEDEP

El SGIC del Centro de Estudios de Postgrado (CEDEP) y sus títulos está completamente implantado y continúa siendo utilizando sin incidencias.

El documento principal es el Manual del SGIC (MSGIC-CEDEP), disponible en el enlace http://www.upo.es/postgrado/texto/13564349-a5a6-11e1-bcde-11bdca50d69c/Manual-de-Calidad, el cual se complementa con el Manual de Procedimientos que recoge los procesos, indicadores y/o evidencias de seguimiento y control (http://www.upo.es/postgrado/texto/df28d673-a5b3-11e1-bcde-11bdca50d69c/Manual-de-Procedimientos). El Manual de Calidad del CEDEP se encuentra actualmente en fase de actualización teniendo como referencia la reciente revisión completa que se realizó del Manual de del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Universidad Pablo de Olavide, la cual fue aprobada el pasado 19 de junio de 2018 (https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/2018_Manuales_SGIC/SGIC_UPO_E00_firmado.pdf).

Hasta el presente curso, la Comisión de Garantía Interna de Calidad del CEDEP se articulaba en una Comisión de Garantía Interna de Calidad (CGIC) para cada rama de conocimiento o macroárea (Ciencias, Artes y Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas, Ciencias de la Salud e Ingeniería y Arquitectura), nombrada por la Comisión de Postgrado de la UPO. Este Máster pertenecía a la macroárea de Ciencias, cuya composición, competencias y actas de las reuniones celebradas están accesibles en el siguiente enlace web: http://www.upo.es/postgrado/texto/796dc385-9fe1-11e1-878b-11bdca50d69c/Comision-de-Garantia-Interna-deCalidad-del-Titulo. Sin embargo, a partir del presente curso, se implantó una nueva estructura de calidad en el CEDEP, aprobada por el Comité de Calidad

de la UPO. Esta nueva estructura incluye una única Comisión de Garantía Interna Calidad del CEDEP, cuya composición es aprobada por la Comisión de Postgrado el 2 de abril de 2018, como ratifica el acta 1/2018 de la sesión nº 136, que asume las competencias de las Comisiones de Garantía Interna de Calidad por Macroárea anteriormente mencionadas, cuya primera reunión tuvo lugar el 12 de septiembre de 2018. Las actas de dicha comisión se encuentran en el siguiente enlace: https://www.upo.es/postgrado/texto/796dc385-9fe1-11e1-878b-11bdca50d69c/Comision-de-Garantia-Interna-de-Calidad-del-Titulo

Hasta la última revisión del Manual del SGIC del CEDEP y sus Títulos, la Comisión de Calidad de los títulos coincidía con la Comisión Académica del mismo, como puede colegirse del apartado 3.4.2.5. del "Capítulo 3. Estructura de Gestión de la Calidad del Centro de Estudios de Postgrado y de sus Títulos para el desarrollo del SGIC" (http://pitagoras.upo.es/postgrado/export/sites/default/PARTE_GENERAL/menu_superior_portada/acerca_cedep/documentos_genrales_cedep/Manual-de-calidad/MSGIC-CEDEP-R02_Cap3.pdf). Tras la revisión completa del SGIC realizada durante el año 2018, el nuevo Manual del SGIC de la Universidad Pablo de Olavide establece en el capítulo 4 punto 5, referente a la "Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título", que la Comisión de Garantía de Calidad del título, en el caso de los títulos de Máster, Doctorado y Títulos propios, coincidiría con la Comisión Académica incorporando un/a representante del alumnado de la titulación a la que se refiere la Comisión (https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/2018_Manuales_SGIC/SGIC_UPO_E00_firmado.pdf).

El desarrollo de los procedimientos descritos en el SGIC proporciona información relevante (nivel de satisfacción de los grupos de interés con los títulos; nivel de satisfacción del alumnado con la docencia; informes de perfil del alumnado de nuevo ingreso de cada título de Máster del CEDEP; incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones recibidas; etc.) para la toma de decisiones.

Todas las evidencias producidas en el desarrollo de los procedimientos son custodiadas por el/la Responsable de Calidad y Planificación del Máster y publicadas en la web del mismo (https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos), en el Gestor documental (https://www.upo.es/gestor-documental/mcc/) o en la herramienta de trabajo en grupo BSCW, cuyo acceso está protegido por clave (http://jazmin.upo.es). Toda la información del SGIC puede ser consultada en http://www.upo.es/postgrado/texto/7f842598-9e7e-11e1-8a84-11bdca50d69c/Sistema-de-Garantia-Interna-de-Calidad-de-los-Titulos-de-Postgrado-SGICTP.

El SGIC es examinado periódicamente con el objetivo de mejorar y aumentar la eficacia de su aplicación. Actualmente también se está realizando una revisión profunda que afecta a todos los procedimientos, con la cual se continuará a lo largo del curso 2019-2020. Igualmente, también se han realizado mejoras en las herramientas que dan soporte al SGIC.

BUZÓN DE IRSF

En el curso 2016-2017, se renovó la herramienta informática que da soporte al Buzón de Incidencias, Reclamaciones, Sugerencias y Felicitaciones (IRSF) (https://www.upo.es/portal/impe/web/buzon/web), la cual ha seguido en marcha durante el curso académico 2017/2018 y 2018/2019.

Asimismo, se ha llevado a cabo una cartelería específica para incentivar a los usuarios/as a que utilicen el Buzón de IRSF de la UPO, en donde se insertan los Buzones de cada uno de los Centros de la Universidad. Dicha cartelería se ha colgado a lo largo de toda la galería central y, de manera digital, en las pantallas informativas.

De igual modo, se ha gestionado con una empresa externa y el CIC algunas disfuncionalidades de la

aplicación informática y, se está trabajando para terminar de pulir la herramienta y ampliar algunas de las funcionalidades solicitadas por los Centros de Grado y Postgrado.

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS

En el curso 2016-17 se renovó el sistema de encuestas de satisfacción mediante Lime Survey, lo cual nos ha permitido continuar con las buenas prácticas ya iniciadas en cursos anteriores, y como novedad, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

a. Se ha elaborado una nueva cartelería para la incentivación a la participación de los distintos grupos de interés, que se ha colgado a lo largo de toda la galería central y, de manera digital, en las pantallas informativas.

b. Se ha incluído, por primera vez, en la realización de las encuestas, al profesorado externo.

c. Se han llevado a cabo encuestas telefónicas a los estudiantes egresados de las promociones 2014/2015 a 2016/2017 y se están elaborando los informes de resultados.

d. Se ha consolidado la herramienta Lime Survey para el envío de encuestas con recordatorio al alumnado, profesorado y personal de administración y servicios, diseñando cuestionarios especiales para los dobles títulos.

e. Se ha llevado a cabo un seguimiento de la participación en tiempo real que ha permitido la ampliación del periodo de cumplimentación de cuestionarios.

f. En la reunión nº 58 de la CGIC de los Centros, celebrada el día 14 de julio de 2017, se acordó para su implantación durante el curso 2017/2018, entre otras cuestiones, lo siguiente:

- <u>Cuestionario dirigido a Estudiantes</u>:

  - ✓ Inclusión de dos ítems relativos a las acciones de orientación académica y profesional durante la estancia en la Universidad.

  - ✓ En el ítem sobre la oferta de prácticas externas, inclusión de una aclaración para el caso de los títulos que no ofertan dichas prácticas.

  - ✓ En el ítem relativo a la labor del profesorado, especificación de que se refiere a la labor docente.

  - ✓ Inclusión, en todos los cuestionarios, de las felicitaciones en el ítem referido al Buzón de IRSF.

  - ✓ Se elimina, en todos los cuestionarios, el ítem relativo a la Política y Objetivos de Calidad del Centro y Título del bloque de preguntas del cuestionario con respuetas del 1 al 5 y, de manera separada a dicho bloque, se redacta una pregunta sobre el conocimiento de la Política y Objetivos de Calidad del Centro y el Título incluidos en la Carta de Servicios del Centro con respuestas tipo SI/NO.

  - ✓ Modificación, en todos los cuestionarios, de la pregunta del campo abierto para incentivar la participación del grupo de interés en la mejora.

- Cuestionario dirigido al PAS:

  - ✓ Se acuerda elaborar un cuestionario por Centro y que el Área de Calidad envíe el listado de PAS a los Responsables de Calidad antes de que se inicie el periodo de encuestación de este grupo de interés, de modo que sea cada Centro quien delimite con mayor exactitud el universo de la población a encuestar y que tenga una relación más directa con cada Centro.

- Sugerencias para la mejora del cuestionario dirigido al o a la Egresado/a:

  - ✓ Se modifica el cuestionario incluyendo los ítems acordados para el estudio del Perfil del o de la Egresado/a.

  - ✓ El formulario web continúa oculto, por lo que se puede seguir utilizando si se estima oportuno y se decidirá eliminarlo cuando se analicen los datos de las encuestas telefónicas realizadas.

  - ✓ A este respecto, se propone trasladar a la empresa que durante la realización de la encuesta telefónica haga hincapié en la aportación de propuestas de mejora.

- Sugerencias para la mejora de cuestionario dirigido a Empleadores/as:

  - ✓ Hasta el curso 2017-2018, las encuestas de empleadores/as de los másteres se conmutaban con las elaboradas por Fundación, las cuales se dirigían a los/as tutores/as de prácticas, en tanto que parte de los/as estudiantes terminaban siendo contratados/as en las empresas o instituciones donde realizaban las prácticas curriculares. Sin embargo, la información obtenida presentaba importantes sesgos, dado que no siempre se producía este fenómeno. Con el objeto de dar con una fórmula que separara dichas encuestas, en la primera reunión de la Comisión de Calidad del CEDEP, celebrada el 18 de septiembre de 2018, desde la Dirección General de Seguimiento y Garantía de Calidad de Postgrado se invitó a la Fundación y al Área de Calidad para determinar el modo que nos permitiera distinguir ambas encuestas (https://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/PARTE_GENERAL/menu_superior_portada/acerca_cedep/documentos_genrales_cedep/Actas_Calidad/Actas_Comision_Calidad/Acta-de-la-Sesion-1-Comision-Calidad-CEDEP-18.09.2018.pdf). De ahí surgió la idea de revisar las preguntas que se hacía al grupo de interés de los/as egresados/as, realizadas por una empresa externa a la UPO de forma telefónica, para obtener el lugar donde éstos/as estaban trabajando. Las respuestas obtenidas no fueron satisfactorias, ni lo suficientemente precisas para saber a quién enviar el formulario de empleadores/as, por lo que actualmente se está volviendo a revisar las cuestiones ideadas para los egresados/as con el objeto de conseguir un mejor resultado. Esto explica por qué todavía no se dispone de datos para el presente informe de renovación de la acreditación del título.

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE ESTUDIANTES CON LA DOCENCIA

Además de continuar con las buenas prácticas ya iniciadas en cursos anteriores, y como novedad, se ha

llevado a cabo lo siguiente:

a. Se ha elaborado nueva cartelería para la incentivación a la participación de los distintos grupos de interés, que se ha colgado a lo largo de toda la galería central y, de manera digital, en las pantallas informativas.

b. Se han detectado algunos problemas de funcionamiento de la aplicación para el reajuste de las tasas de participación en los casos de anulación de matrícula, cambio de optativas, etc.

FORMACIÓN EN CALIDAD

Elaboración e implantación del Plan de Formación en Calidad para los cursos 2017/2018 y 2018/2019, disponible en el siguiente enlace: https://www.upo.es/area-calidad/servicios/Informacion-Publica-y-Difusion-de-la-Calidad/.

Se han impartido hasta el momento, a lo largo de estos dos cursos, 4 ediciones del curso Elaboración de Informes de Seguimiento y de Renovación de la Acreditación de Títulos Oficiales de la UPO y tres Talleres prácticos, y cinco del curso Programa Docentia-A-UPO.

En todos los cursos impartidos se ha trasladado a los/as participantes la importancia de los Sistemas de Garantía Interna de Calidad de los Centros/CEDEP y sus Títulos y, en especial, de la Política y Objetivos de Calidad.

RECONOCIMIENTO PÚBLICO A LA DOCENCIA

A) Mención a la Excelencia (90 a 120 puntos en Programa Docentia-A-UPO):

   a. Publicado en https://www.upo.es/area-calidad/servicios/Evaluacion-Docente-del-Profesorado/docentia-a-upo/Mencion-de-Excelencia-Docente/

B) Reconocimiento Público a la Excelencia Docente (105 ó más puntos en Programa Docentia-A-UPO):

   a. Publicado en https://www.upo.es/area-calidad/servicios/Apoyo-en-el-Seguimiento-y-Evaluacion-Institucional/Reconocimiento-de-la-Excelencia-en-la-Docencia-y-en-la-Gestion-en-la-UPO/index.html

   b. Pendiente el acto público.

PLANTILLA DEL INFORME DE SEGUIMIENTO Y PLAN DE MEJORA

Asimismo, los formatos del Informe de Seguimiento y del Plan de Mejora se han adaptado a los requisitos establecidos en la nueva Guía para el Seguimiento de los Títulos Universitarios de Máster y Doctorado aprobado por la DEVA en junio de 2017. Esta adaptación ya ha sido empleada en el presente documento y en el plan de mejora adjunto, introduciéndose, además, en este último caso, las modificaciones solicitadas por la DEVA para el Plan de Mejora, en octubre de 2018, para una más efectiva adecuación a la actual plataforma informática a la hora de volcar los datos de las acciones propuestas.

MODIFICACIONES PARA LA MEJORA DEL TÍTULO

En el último informe DEVA de Seguimiento de la Información Pública disponible del Máster de 19 de julio de 2018 (https://www.upo.es/gestor-documental/mcc/acuerdos-y-otros-documentos/index.html)

se hacían las siguientes recomendaciones:

- Se recomienda proporcionar información detallada, a medida que transcurran los diferentes cursos académicos, sobre los resultados de los diferentes procedimientos (indicadores) que forman parte del SGC, incluyendo un análisis profundo y valoración de los mismos. Ello permitirá obtener información sobre el Máster, identificando fortalezas y debilidades, que posteriormente será utilizada para la toma de decisiones y mejoras.

- Se recomienda proporcionar una valoración detallada sobre el uso y aplicabilidad del gestor documental o plataforma interna.

Estas dos recomendaciones fueron ya atendidas en el Informe de Seguimiento 2017/2018 y en el Plan de Mejora Anual 2018/2019 (SEG16/17-Criterio02-R01-Mejora01 y SEG16/17-Criterio02-R02-Mejora01) del SGIC (https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos?opcion=17) y han quedado resueltas. De hecho, en el informe Modifica de la DEVA de fecha 21/3/2019 (https://www.upo.es/gestor-documental/mcc/acuerdos-y-otros-documentos/index.html) no se indican, con respecto al SGIC, recomendaciones de mejora.

NOTA: Siguiendo las recomendaciones de la Dirección General de Seguimiento y Garantía de la Calidad de Postgrado de la UPO, al haberse recibido el Informe de la DEVA referido a la convocatoria 2016/2017 el 18 de julio de 2018, el año del curso que se refleja en las codificaciones de estas acciones (SEG16/17) debe modificarse a SEG17/18 en el Plan de Mejora 2019/2020 para una mayor trazabilidad documental. Por tanto, la codificación de estas acciones en el Plan de Mejora 2019/2020 quedaría como sigue: SEG17/18-Criterio02-R01-Mejora01 y SEG17/18-Criterio02-R02-Mejora01.

Por otro lado, en el Informe de Seguimiento 2017/2018 y en el Plan de Mejora Anual 2018/2019 (https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos?opcion=17) se incluyó una acción de mejora encaminada a aumentar la participación de los diferentes grupos de interés en las encuestas de satisfacción (SGIC16/17-CriterioII-Mejora01). En el curso 2018/2019, el porcentaje de participación del alumnado y profesorado en las encuestas de satisfacción con el Máster (ver tabla de indicadores) superó ampliamente el objetivo marcado (50%) en la acción antes mencionada, por lo que esta acción se da por finalizada.

****

En lo que respecta al Máster en Cambio Climático, Carbono y Recursos Hídricos, la comisión académica ha tomado las siguientes decisiones respecto al SGIC:

- ✓ Criterios para la elaboración y evaluación de la memoria de prácticas en empresa o centro de investigación. El acta de aprobación por la Comisión Académica se puede consultar en: https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mcc/documentos/MCC_Actas/Acta8_MCCCRH.firmado.pdf
- ✓ Criterios para la elaboración, exposición, defensa y evaluación de los trabajos de fin de Máster (TFM) (https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mcc/documentos/MCC_Actas/Acta8_MCCCRH.firmado.pdf).
- ✓ Modelos para el informe favorable del tutor/a y hoja de evaluación de los TFM (https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mcc/documentos/MCC_Actas/Acta8_MCCCRH.firmado.pdf).
- ✓ Aprobación de la asignación definitiva de los TFM y Prácticas en Empresa (PE), así como sus

tutores internos, para el curso 2017/2018 (https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mcc/documentos/MCC_Actas/Acta10_MCCCRH.firmado.pdf).

- ✓ Aprobación del Informe de Seguimiento y del Plan de Mejora del Máster correspondientes al curso 2016-2017 (https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mcc/documentos/MCC_Actas/Acta11_MCCCRH.firmado.pdf).
- ✓ Aprobación de la Modificación de la Memoria de verificación del Máster en Cambio Climático, Carbono y Recursos Hídricos (https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mcc/documentos/MCC_Actas/Acta14_MCCCRH.firmado.pdf).
- ✓ Aprobación de los criterios de asignación de TFM para el curso 2018/2019 (https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mcc/documentos/MCC_Actas/Acta15_MCCCRH.firmado.pdf).
- ✓ Aprobación de los siguientes documentos: Informe de Seguimiento Anual, Informe de Seguimiento de los Objetivos de Calidad y Plan de Mejora correspondientes al curso académico 2017-2018 (https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mcc/documentos/MCC_Actas/Acta17_MCCCRH.firmado.pdf).

A comienzos del curso 2019/2020 se constituirá la Comisión de Calidad del Título, que estará compuesta por los miembros de la Comisión Académica y un estudiante. Al respecto, la Comisión Académica implementará una acción en el Plan de Mejora 2019/2020 (SGIC18/19-CriterioII-Mejora02).

Fortalezas y logros

- El SGIC del título está adecuadamente implantado.

- Uso de un gestor documental para la información pública.

- Uso de una plataforma interna (herramienta BSWC) para la documentación considerada privada.

- Elaboración de un plan anual de mejoras, cuyo seguimiento se realiza el curso siguiente.

Debilidades y áreas de mejora adoptadas

- La participación del alumnado en las encuestas de satisfacción con la docencia del Máster se considera mejorable. Se propone implementar una acción de mejora en el Plan de Mejora 2018/2019 con el objetivo de fomentar la participación del estudiantado en las encuestas de satisfacción con la docencia del título (SGIC18/19-CriterioII-Mejora01).

- El Máster no cuenta aún con una Comisión de Calidad del Título. Al respecto, la Comisión Académica implementará una acción en el Plan de Mejora 2019/2020 (SGIC18/19-CriterioII-Mejora02).

Evidencias

CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	
El titulo posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.	
EVIDENCIAS IMPRESCINDIBLES DEL CRITERIO 2	**Existe evidencia**

EI1. Herramientas del SGIC para la recogida de información resultados título y satisfacción.	Sistema de información para la Dirección (SID) (acceso comunidad universitaria)	https://www.upo.es/calidad
	Encuestas de Satisfacción del Alumnado con la Docencia (Disponibles en Servicios Personales del Alumnado/Preguntas en Programa Docentia)	https://www.upo.es/area-calidad/servicios/Evaluacion-Docente-del-Profesorado/docentia-a-upo/
	Encuestas de Satisfacción de los Grupos de Interés	http://www.upo.es/calidad/formularios/opiniones/
	Buzón de Incidencias, Reclamaciones y Sugerencias	http://www.upo.es/postgrado/texto/01e2cec9-a242-11e4-b208-11bdca50d69c
	Cuestionario sobre el Perfil de Ingreso integrado en la automatrícula y su contenido concreto está disponible en el anexo del Informe anual: Ver como ejemplo	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/nuevo-ingreso/postgrado/18-19/MASTER/INFORME-PERFIL-NUEVO-INGRESO-MCC-18-19.pdf
EI2. Información sobre la revisión del SGIC, plan de mejora en su caso.	Actas de la CGIC de los Centros (con clave)	https://www.upo.es/calidad/garantia-interna-calidad/CGIC/cgic-centros/
EI3. Histórico del Plan de Mejora del Título. Dentro de cada informe de seguimiento está la revisión del plan de mejoras del curso anterior y el nuevo plan de mejoras	2016-2017	https://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/MICROSITES/master/2016_2017/Documentos/Calidad/IS-PM_2016-17_-4315989_MU_Cambio_Climatico_Carbono_y_Recursos-Hidricos.pdf
	2017-2018	https://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/MICROSITES/master/2018-2019/Documentos/Calidad/Cambio_Climatico_Carbono/Plan-de-Mejora.-MU-en-Cambio-Climatico-2018-2019.pdf
	2018-2019	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos?opcion=17
EVIDENCIAS RECOMENDABLES DEL CRITERIO 2		
ER1. Plataforma propia de documentación del sistema.	BSCW - Acceso con contraseña	https://jazmin.upo.es/cas/bscw.cgi/2949594
ER2. Certificaciones externas (ISO, AUDIT, EFQM, etc) en los Centros (se valoran como una prueba más de excelencia).	Evaluación positiva del diseño del SGIC mediante el programa AUDIT	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/certificado_AUDIT.pdf

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

***Criterio 3:* El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Máster**

Análisis

En el curso 2017/2018 se produjo una reestructuración de la oferta académica debido a que algunas asignaturas optativas ofertadas tuvieron un número muy bajo de estudiantes matriculados en cursos

anteriores. En concreto se redujo la oferta de asignaturas optativas (no se ofertaron "Biotecnología Vegetal Aplicada", "Valoración de Servicios de los Ecosistemas" y "Aprovechamiento Energético de la Biomasa"), lo cual quedó recogido en los Informes de Seguimiento y Planes de Mejora de cursos anteriores (https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos?opcion=17) (SGIC16/17-CriterioIII-Mejora02).

En la Web del Máster se encuentra publicada la memoria verificada y actualizada del Máster (https://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/MICROSITES/master/2019-2020/Documentos/Memorias/MCC-MEMORIA-v01-2-feb19-00-Solicitud-modificacion-Master-Cambio-Climatico-ALEGACIONES.pdf). Esta memoria recoge las siguientes modificaciones del plan de estudios aprobadas por la DEVA en un informe Modifica de fecha 21/03/2019 (https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mcc/documentos/MCC_Informes_DEVA/MCC_Modifica-DEVA-18-19.pdf):

- ✓ Fusión de las asignaturas de "Ciclo Global del Carbono", "Ciclo del Carbono en los Ecosistemas" y "Ecofisiología y Cambio Climático". Esta fusión pretende racionalizar los contenidos, evitar solapamientos y adecuar las cargas de trabajo del alumnado a la adquisición real de competencias asociadas a estas asignaturas.
- ✓ Incorporación de las asignaturas de "Cálculo y Auditoría de la Huella de Carbono" y "Cálculo de la Huella Hídrica" al conjunto de asignaturas obligatorias del Máster, ya que casi todo el alumnado elige estas asignaturas para los créditos de optativas, poniendo de manifiesto su gran interés por estos contenidos.
- ✓ Ampliación de los créditos ECTS de la asignatura de Trabajo Fin de Máster (TFM) con el objetivo de adecuar las cargas de trabajo del alumnado a las necesidades reales de dedicación para la elaboración de un TFM con mayor disponibilidad de tiempo.
- ✓ Adelanto del comienzo de la asignatura Prácticas en Empresas y Centros de Investigación al primer semestre con el fin de que los/as estudiantes puedan iniciar antes su periodo de estancia en los centros asignados. Además, así disponen de más tiempo para la elaboración de su informe final de prácticas.

La Comisión Académica no ha encontrado dificultades relevantes ni en la implantación del Título ni en su desarrollo, y se ha cumplido la planificación establecida en la memoria. No obstante, a partir de los datos y la información aportados por el SGIC, así como de las opiniones de profesores y alumnos del Máster, la Comisión Académica ha ido implementando mejoras en la organización y desarrollo del programa formativo. Todo ello se constata en los sucesivos Autoinformes de Seguimiento (https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos?opcion=17) y en las actas aprobadas por la Comisión (https://www.upo.es/gestor-documental/mcc/actas-de-la-comision-academica/index.html). Con respecto al proceso de implantación del título, en el último informe DEVA de Seguimiento de la Información Pública disponible del Máster de 19 de julio de 2018 (https://www.upo.es/gestor-documental/mcc/acuerdos-y-otros-documentos/index.html) se hacía la siguiente recomendación de especial seguimiento: "*Se debe incluir en la página web la guía docente de cada asignatura en las que se incluye información sobre la asignatura, carácter, créditos, resultados de aprendizaje, contenidos, bibliografía, competencias básicas y generales, competencias transversales, competencias específicas, actividades formativas, metodologías docentes, y sistemas de evaluación*". Esta recomendación fue ya atendida en el Informe de Seguimiento 2017/2018 y en el Plan de Mejora Anual 2018/2019 (SEG16/17-Criterio03-RES01-Mejora01) del SGIC (https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos?opcion=17) y ha quedado resuelta.

NOTA: Siguiendo las recomendaciones de la Dirección General de Seguimiento y Garantía de la Calidad de Postgrado de la UPO, al haberse recibido el Informe de la DEVA referido a la convocatoria 2016/2017 el 18 de julio de 2018, el año del curso que se refleja en las codificaciones de estas acciones (SEG16/17) debe modificarse a SEG17/18 en el Plan de Mejora 2019/2020 para una mayor

trazabilidad documental. Por tanto, la codificación de esta acción en el Plan de Mejora 2019/2020 quedaría como sigue: SEG17/18-Criterio03-RES01-Mejora01.

Toda la normativa de aplicación en el Máster se encuentra disponible en el la Web del Título en la pestaña "Normativa" (https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos?opcion=18). Además de la normativa, es interesante destacar la existencia de una "Instrucción sobre el procedimiento para la elaboración, presentación y evaluación de los Trabajos Fin de Máster" que establece unas directrices generales para dar uniformidad en el procedimiento y garantizar una actuación homogénea en la planificación y evaluación de los Trabajos. Además de esta instrucción, la Comisión Académica ha elaborado documentos internos con indicaciones precisas relativas a las asignaturas de TFM y PE (https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mcc/documentos/TFM_Memoria_Evaluac-v1.pdf y https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mcc/documentos/Pract_Empresa_Memoria_Evaluac_v0.pdf). La UPO mantiene colaboración con empresas, instituciones o entidades públicas y privadas que garantizan la impartición de las prácticas externas. Además de la persona de contacto en la entidad colaboradora, cada estudiante tiene asignado un tutor interno en la UPO que hace un seguimiento (mediante tutorías) de las prácticas para garantizar la calidad de las mismas y la adquisición de competencias por parte del estudiante.

Por otro lado, la Comisión Académica ha puesto en marcha mecanismos de coordinación docente para garantizar el adecuado desarrollo del Máster. Así, por ejemplo, a partir de la información contenida en las guías docentes de las asignaturas (publicadas en la web del Máster https://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/MICROSITES/master/2019-2020/Documentos/Guias_docentes/MCC_GUIA-COMPLETA-para-publicar.pdf) se realiza un importante esfuerzo de coordinación para evitar solapamientos en sus contenidos. También se mantiene una comunicación fluida (a través de correo electrónico) con todo el profesorado implicado en el Máster para coordinar el calendario de impartición de las asignaturas (https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos?opcion=10), la reserva de aulas y material informático, así como para la confección de los tribunales de los Trabajos Fin de Máster. Parte de la documentación relativa a estos mecanismos de coordinación (fundamentalmente mails) se encuentra en la plataforma BSCW (https://jazmin.upo.es/cas/bscw.cgi/3621215).

Por último, a través de la web del Máster (https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos?opcion=13) se pueden consultar los programas de movilidad internacional gestionados por el Área de Relaciones Internacionales de la Universidad Pablo de Olavide (https://www.upo.es/aric/estudiantes-upo/programas-de-movilidad/). También se encuentra publicada la información sobre los procedimientos administrativos (https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos?opcion=14), como el acceso, el reconocimiento de créditos, la preinscripción y la matrícula.

Fortalezas y logros

- No existen incidencias ni reclamaciones respecto a la implantación del Máster.

- El título cuenta con la participación de empresas del sector que garantizan la impartición de las prácticas externas y favorecen la inserción laboral del estudiantado.

- Papel activo de la Comisión Académica en la coordinación del título, en la planificación de las enseñanzas y en el seguimiento del Máster, a través de reuniones específicas, comunicación por medio del aula virtual, etc.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- La falta de participación de los estudiantes en programas de movilidad se está intentando corregir mediante una mayor información al estudiantado sobre becas de movilidad. Así, se ha incluido un apartado específico de movilidad internacional en la web del Máster, donde se informa a los estudiantes de las distintas convocatorias en las que pueden participar.

Evidencias

CRITERIO 3: DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO			
El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.			
EVIDENCIAS IMPRESCINDIBLES DEL CRITERIO 3	**Existe evidencia**		
EI1. Página web del título.	Información académica del Máster		https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos?opcion=2
	Guías docentes		https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos?opcion=4
EI2. Memoria de Verificación Actualizada	Microsite del Título		http://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/MICROSITES/master/2019-2020/Documentos/Memorias/MCC-MEMORIA-v01-2-feb19-00-Solicitud-modificacion-Master-Cambio-Climatico-ALEGACIONES.pdf
EI3. Informe de Verificación	Aplicación de la DEVA		http://deva.aac.es/seguimientoTitulos/common/verInformeVerificacion.asp?idtitulo=1113
EI4. Informes de seguimiento	Aplicación de la DEVA	2017-2018	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mcc/documentos/Informes_DEVA/verInformeFinal-1.pdf
EI5. En su caso, informes de modificación	Aplicación de la DEVA	2018-2019	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mcc/documentos/Informes_DEVA/Informe-propuesta-Cambio-Climatico.pdf

IV. PROFESORADO

***Criterio 4:* El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes**

Análisis

PROFESORADO DEL MÁSTER

En la memoria verificada y modificada del Máster (https://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/MICROSITES/master/2019-2020/Documentos/Memorias/MCC-MEMORIA-v01-2-feb19-00-Solicitud-modificacion-Master-Cambio-Climatico-ALEGACIONES.pdf) se detalla información sobre la cualificación, categoría profesional, experiencia docente (quinquenios) e investigadora (sexenios) de todo el profesorado que participa en el Máster (ver Apartado 6: Anexo 1 de dicho documento). Además, la relación de los profesores del Título se encuentra publicada en la página web del Máster (http://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos?opcion=8), incluyendo un enlace al CV de cada profesor.

En general, se considera que el perfil docente, investigador y profesional del profesorado que participa en el Máster resulta bastante adecuado para cubrir la docencia de este título. Es interesante destacar que todos los profesores de la UPO que participan en el Máster son doctores (todos ellos con, al menos, un sexenio de investigación) y la mayoría de ellos (> 90%) tienen contrato a tiempo completo. El profesorado invitado está constituido igualmente por personal altamente cualificado y con amplia

experiencia en las materias con las que colaboran. En la web del Máster (http://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos?opcion=8) se dispone de información más detallada sobre la experiencia profesional e investigadora de los profesores del Máster. Un aspecto interesante a resaltar, y que pone de manifiesto la cualificación del profesorado del Máster, es que el nivel de satisfacción de los estudiantes con la docencia recibida es de un 4,25/5 para el curso 2017-18 (https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-alumnado/informes-globales-alumnado/cedep/17-18/MCC_1718_GLOBAL_TITULACION_POSTGRADO.pdf) y de un 4,59/5 para el curso 2018-19 (https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-alumnado/informes-globales-alumnado/cedep/18-19/MCC_1819_GLOBAL_TITULACION_POSTGRADO.pdf).

Por otro lado, la Comisión Académica del Máster vela por la cualificación y experiencia profesional de los tutores de prácticas externas de las entidades colaboradoras.

MEJORA DE LA CALIDAD DOCENTE

En lo que respecta a la mejora de la calidad docente, la Universidad cuenta con planes de formación (https://www1.upo.es/desarrollo/pdi/planes-de-formacion/), convocando cursos de formación para la docencia durante todo el curso académico, a los que puede acceder el profesorado del Título. También conviene destacar que muchos de los profesores que participan en el Máster han participado o participan actualmente en de proyectos de innovación docente (https://www.upo.es/formacion-innovacion-docente/plan-innovacion-desarrollo-docente/), lo que revela su grado de compromiso por la calidad y la mejora de su formación docente. Además, aunque el porcentaje del profesorado que ha sido evaluado por DOCENTIA en cada curso académico desde el comienzo de la impartición del Máster ha sido discreto, todo el profesorado evaluado superaró la evaluación. En el Plan de Mejora 2018/2019 (https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos?opcion=17) la Comisión Académica diseñó una acción para fomentar la participación del profesorado del Máster en el programa DOCENTIA (SGIC16/17-CriterioIV-Mejora01). El valor de este indicador para el curso 2018/2019 aún no se conoce, por lo que la Comisión dará por cerrada y finalizada esta acción en el Plan de Mejora 2019/2020.

La Comisión Académica ha puesto en marcha mecanismos de coordinación docente para garantizar el adecuado desarrollo del Máster. Así, por ejemplo, a partir de la información contenida en las guías docentes de las asignaturas (publicadas en la web del Máster http://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos?opcion=4) se realiza un importante esfuerzo de coordinación para evitar solapamientos en sus contenidos. También se mantiene una comunicación fluida (a través de correo electrónico) con todo el profesorado implicado en el Máster para coordinar el calendario de impartición de las asignaturas, la reserva de aulas y material informático, así como para la confección de la oferta y tribunales de los Trabajos Fin de Máster. Más información al respecto en el Apartado 5 Anexo 1 de la Memoria Verificada y Modificada del Máster (https://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/MICROSITES/master/2019-2020/Documentos/Memorias/MCC-MEMORIA-v01-2-feb19-00-Solicitud-modificacion-Master-Cambio-Climatico-ALEGACIONES.pdf).

ASIGNACIÓN DE PROFESORES COMO TUTORES DE TRABAJOS DE FIN DE MÁSTER Y DE PRÁCTICAS EXTERNAS

La asignación de tutores de trabajos de fin de Máster se realiza según el siguiente procedimiento (https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mcc/documentos/MCC_Actas/Acta15_MCCCRH.firmado.pdf):

1. Desde el comienzo del curso académico hasta la fecha de publicación de la relación de Trabajos Fin de Máster (TFM) que se ofertan, los estudiantes podrán hacer gestiones con algún profesor vinculado con el Máster encaminadas a acordar mutuamente la oferta específica de un TFM para este estudiante. El TFM tendrá que estar relacionado con los contenidos de alguna de las asignaturas impartidas en el Máster.

2. Una vez tenido en cuenta esto, los estudiantes priorizarán la elección de TFM ordenando según su preferencia todos los TFM ofertados por el profesorado del Máster. Quedan excluidos de esta elección aquellos TFM que hayan sido acordados previamente entre un estudiante y un tutor, tal como se describe en el punto anterior.

3. La asignación se hará de acuerdo con el orden de priorización y, en caso de igualdad, tendrá preferencia sobre un TFM el estudiante con la mayor nota de acceso al Máster.

4. Si aún aplicado este criterio se mantuviera la igualdad entre dos o más solicitantes, se procedería a una entrevista personal con el tutor del TFM en cuestión, que valorará la adecuación de cada candidato al TFM con una nota entre 0 y 10 puntos.

5. Si el TFM asignado a un estudiante corresponde a una empresa o centro de investigación que oferta Prácticas en Empresa (PE), el estudiante, si está matriculado en la asignatura PE, realizará la parte práctica de esta asignatura en la misma empresa o centro de investigación del TFM.

Es interesante indicar la Comisión Académica se pone en contacto con todo el profesorado del Máster para que, aquellos que estén interesados, hagan su propuesta de TFM (https://jazmin.upo.es/cas/bscw.cgi/3621440). De esta forma se garantiza que el tutor de TFM sea experto en la temática propuesta de TFM.

Para la evaluación del TFM se nombra a un tribunal de tres miembros, constituido por doctores docentes del Máster, entre los que se incluye un miembro de la Comisión Académica (https://jazmin.upo.es/cas/bscw.cgi/3621440).

La asignación de las prácticas externas no asociadas a TFM (casos muy puntuales) se realiza a través de la Fundación UPO teniendo en cuenta las preferencias del alumnado. Además de la persona de contacto en la entidad colaboradora, cada estudiante tiene asignado un tutor interno en la UPO que hace un seguimiento (mediante tutorías) de las prácticas para garantizar la calidad de las mismas y la adquisición de competencias por parte del estudiante.

Los criterios para la elaboración y evaluación de la memoria de prácticas en empresa o centro de investigación y para la elaboración, exposición, defensa y evaluación de los TFM se publican cada curso académico en el aula virtual del Máster. Además, también se encuentran disponibles en: https://www.upo.es/gestor-documental/mcc/acuerdos-y-otros-documentos/index.html

ATENCIÓN A LAS RECOMENDACIONES

En el informe DEVA de Seguimiento de la Información Pública Disponible del Máster de 19 de julio de 2018 (https://www.upo.es/gestor-documental/mcc/acuerdos-y-otros-documentos/index.html) se hacían las siguientes recomendaciones:

- *Se recomienda aportar información sobre la participación del profesorado en actividades realizadas para la formación del profesorado.*

- *Se deben proporcionar información sobre la cualificación, categoría profesional, experiencia docente (quinquenios) e investigadora (sexenios) del profesorado, incluyendo una valoración sobre el*

perfil profesional y cualificación del profesorado de prácticas externas.

- Se deben los datos del nivel de satisfacción de los estudiantes con la docencia incluyendo un análisis profundo y argumentado de los datos aportados.

Estas recomendaciones fueron atendidas en el Informe de Seguimiento 2017/2018 y en el Plan de Mejora Anual 2018/2019 (SEG16/17-Criterio04-R01-Mejora01, SEG16/17-Criterio04-RES01-Mejora01, SEG16/17-Criterio04-RES02-Mejora01) del SGIC (https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos?opcion=17) y han quedado resueltas.

NOTA: Siguiendo las recomendaciones de la Dirección General de Seguimiento y Garantía de la Calidad de Postgrado de la UPO, al haberse recibido el Informe de la DEVA referido a la convocatoria 2016/2017 el 18 de julio de 2018, el año del curso que se refleja en las codificaciones de estas acciones (SEG16/17) debe modificarse a SEG17/18 en el Plan de Mejora 2019/2020 para una mayor trazabilidad documental. Por tanto, la codificación de estas acciones en el Plan de Mejora 2019/2020 quedaría como sigue: SEG17/18-Criterio04-R01-Mejora01, SEG17/18-Criterio04-RES01-Mejora01, SEG17/18-Criterio04-RES02-Mejora01.

En el informe Modifica de la DEVA de fecha 21/3/2019 (https://www.upo.es/gestor-documental/mcc/acuerdos-y-otros-documentos/index.html) no se indican, con respecto al profesorado, recomendaciones de mejora.

Fortalezas y logros

- Alto porcentaje de profesorado con grado de doctor.

- Amplia experiencia docente e investigadora del profesorado.

- Comunicación fluida con los profesores del Máster para desarrollar la coordinación docente.

- El nivel de satisfacción de los estudiantes con la docencia recibida es bastante alto

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- El porcentaje de profesores evaluados por DOCENTIA desde la implantación del Máster se considera bajo (ver cuadro de indicadores), si bien aún no se conoce el dato del curso 2018/2019.

Evidencias

CRITERIO 4: PROFESORADO		
El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el plan de estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.		
EVIDENCIAS IMPRESCINDIBLES DEL CRITERIO 4	**Existe evidencia**	
EI1. Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título	Ver listado	https://jazmin.upo.es/bscw/bscw.cgi
	Listado en la web	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos?opcion=8

EI2. en su caso, Actuaciones y resultados sobre el incremento de la cualificación del profesorado	El resultado del incremento de la cualificación del profesorado se deriva de los datos de los indicadores PA03 y PA05 en los Informes de Seguimiento Anuales del Máster (DEVA) y Hoja de indicadores adjunta.	
EI3. Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM	Instrucción técnica sobre PFM	http://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/MICROSITES/master/Documentos-permanentes/TFM/INSTRUCCION-TECNICA-TRABAJOS-FIN-DE-MASTER.pdf
EI4. Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFM	Perfil del profesorado que tutoriza TFM	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos?opcion=8
EI5. En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas.	Perfil del profesorado que tutoriza prácticas externas	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos?opcion=11
EI6.Información sobre la gestión de las prácticas	Guía de las prácticas externas	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mcc/documentos/Pract_Empresa_Memoria_Evaluac_v0.pdf
	Listado empresas	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos?opcion=11
EI7. Información sobre la coordinación académica	Información en la web	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos?opcion=8
	Acciones llevadas a cabo por la Comisión académica	https://jazmin.upo.es/cas/bscw.cgi/3621215
EI8. Resultados de la satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.	2016-2017	Sin datos
	2017-2018	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-alumnado/informes-globales-alumnado/cedep/17-18/MCC_1718_GLOBAL_TITULACION_POSTGRADO.pdf
	2018-2019	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-alumnado/informes-globales-alumnado/cedep/18-19/MCC_1819_GLOBAL_TITULACION_POSTGRADO.pdf
EI9. En su caso, resultados de la satisfacción del alumnado sobre los tutores de prácticas.	2016-2017	http://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/MICROSITES/master/2019-2020/Documentos/Calidad/MCC_Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/MCC_Cuadro-de-indicadores-18-19.pdf
	2017-2018	
	2018-2019	
EVIDENCIAS RECOMENDABLES DEL CRITERIO 4	Existe evidencia	
ER1. Plan de formación e innovación docente.	Información sobre los Planes de formación para el PDI de la UPO:	https://www.upo.es/desarrollo/pdi/planes-de-formacion/
	Plan de Innovación y Desarrollo docente de la UPO:	https://www.upo.es/formacion-innovacion-docente/plan-innovacion-desarrollo-docente/
ER2. Documento donde se especifique la política de recursos humanos.	Marco para la organización docente del profesorado	http://www.upo.es/portal/impe/web/contenido/9f00b0af-7fa8-11df-802a-3fe5a96f4a88?channel=a3645af1-2f47-11de-b088-3fe5a96f4a88
	Normativa interna sobre profesorado:	https://www.upo.es/portal/impe/web/listadoCanalNormativa?normativa=ea997512-437a-11de-b29b-

		3fe5a96f4a88&channel=a3645af1-2f47-11de-b088-3fe5a96f4a88
	Política de recursos humanos PAS:	https://www.upo.es/rectorado/gerencia/organizacion-administrativa/
ER3. Otros.	Programa de Evaluación Docente del Profesorado (Docentia)	https://www.upo.es/area-calidad/servicios/Evaluacion-Docente-del-Profesorado/docentia-a-upo/
	Proyectos de Innovación Docente	Sin datos

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

***Criterio 5:* Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.**

Análisis

Tal como se describe en el Apartado 7 Anexo 1 de la Memoria del Máster (https://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/MICROSITES/master/2019-2020/Documentos/Memorias/MCC-MEMORIA-v01-2-feb19-00-Solicitud-modificacion-Master-Cambio-Climatico-ALEGACIONES.pdf), la UPO se integra en un modelo de Campus Único, al que pertenece el CEDEP. De esa forma, todos los títulos cuentan con la misma infraestructura e idénticos recursos para el desarrollo de las actividades formativas.

La UPO cuenta con todos los medios necesarios para el desarrollo del Máster. Los recursos son suficientes para una docencia de calidad. Las clases teóricas se imparten en clases debidamente habilitadas y con acceso a Internet. Como apoyo a la docencia se utiliza la herramienta para docencia virtual Blackboard Learn 9.1, cuyas características se pueden consultar en la memoria del Máster (https://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/MICROSITES/master/2019-2020/Documentos/Memorias/MCC-MEMORIA-v01-2-feb19-00-Solicitud-modificacion-Master-Cambio-Climatico-ALEGACIONES.pdf). A modo de resumen se podría destacar que esta plataforma integra herramientas interesantes para desarrollar de manera adecuada el proceso de enseñanza/aprendizaje, tanto de forma virtual, como apoyo a la docencia presencial o de forma semipresencial (Herramientas de contenidos, de comunicación, de evaluación, etc.). También incorpora numerosas ventajas: (i) dispone de una interfaz intuitiva y amigable, (ii) posibilidad de hacer búsquedas y enlazar directamente en el área de contenido recursos publicados en Flickr, SlideShare o Youtube, (iii) potente módulo para el seguimiento de las actividades del alumno, y (iv) acceso seguro mediante SSL/TLS.

Para el desarrollo de las actividades prácticas con ordenador se utilizan las aulas de informática de la UPO. La instalación de programas y mantenimiento de los equipos es responsabilidad del personal de apoyo adscrito al Centro de Informática y Comunicaciones. Para las actividades prácticas de laboratorio se cuenta con laboratorios completamente equipados destinados exclusivamente a labores docentes. Para el módulo Trabajo Fin de Máster también se ponen a disposición de los estudiantes los laboratorios de investigación vinculados a las áreas de conocimiento a las que estén adscritos.

Respecto a los servicios de orientación académica y profesional del estudiante, es interesante destacar:

- ✓ El CEDEP organiza cada año una Jornada de Puertas Abiertas para Máster (https://www.upo.es/postgrado/texto/948856f0-b7b6-11e2-9760-11bdca50d69c/Jornada-de-Puertas-Abiertas-Postgrado-UPO) en la que el futuro estudiantado recibe información académica y profesional sobre los másteres. El nivel de satisfacción de los estudiantes con estas jornadas es bastante alto (ver indicador).
- ✓ La UPO cuenta con un Área de Empleabilidad y Emprendimiento (gestionado por la Fundación Universidad Pablo de Olavide) para potenciar la empleabilidad de sus estudiantes y egresados,

con el fin de alcanzar finalmente la incorporación de los mismos al exigente y cambiante mercado laboral actual (https://www.upo.es/fundaciones/fundacion-universidad-pablo-de-olavide/empleo-y-emprendimiento/empleabilidad-y-emprendimiento/). Uno de los servicios ofrecidos por dicha área es específico para estudiantes de posgrado (Coaching para estudiantes de Postgrado).

- ✓ La Comisión Académica también ha colaborado en la mejora de la empleabilidad divulgado ofertas de trabajos y de prácticas externas entre los estudiantes y egresados (https://jazmin.upo.es/cas/bscw.cgi/3628331).

Por otro lado, a través de la web del Máster (https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos?opcion=13) se pueden consultar los programas de movilidad internacional gestionados por el Área de Relaciones Internacionales de la Universidad Pablo de Olavide (https://www.upo.es/aric/estudiantes-upo/programas-de-movilidad/).

ATENCIÓN A LAS RECOMENDACIONES Y ACCIONES DE MEJORA

Una de las debilidades detectadas en el Informe de Seguimiento del curso 2016/2017 (https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos?opcion=17) fue la comunicación tardía a la Comisión Académica de algunas peticiones para la reserva de aulas de informática y de programas para la impartición de la docencia de determinadas asignaturas. Desde la Comisión Académica del Máster se implementó una acción de mejora (SGIC16/17-CriterioV-Mejora01) para informar de este hecho a todos los profesores responsables de asignaturas y de la necesidad de comunicar en tiempo y forma este tipo de peticiones al comienzo del curso académico. Afortunadamente, esta descoordinación ha quedado resuelta y, por tanto, la acción quedó cerrada en el Plan de Mejora 2018/2019 (https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos?opcion=17).

En el informe DEVA de Seguimiento de la Información Pública Disponible del Máster de 19 de julio de 2018 (https://www.upo.es/gestor-documental/mcc/acuerdos-y-otros-documentos/index.html) se hacían las siguientes recomendaciones:

- *Se recomienda proporcionar información sobre los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional específicos del Máster, por ejemplo actividades de orientación académica a través de Jornadas de Acogida, Jornadas de Bienvenida, Jornadas de Difusión, Programa de Orientación y Apoyo al Estudiante, reuniones con empresas, etc.*

- *Se recomienda proporcionar información detallada sobre la gestión para el correcto desarrollo de la movilidad (oferta de plazas, firma de convenios y aplicación de los mismos), incluyendo esta información en la página web de la titulación.*

Estas recomendaciones fueron atendidas en el Informe de Seguimiento 2017/2018 y en el Plan de Mejora Anual 2018/2019 (SEG16/17-Criterio05-R01-Mejora01 y SEG16/17-Criterio05-R02-Mejora01) del SGIC https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos?opcion=17) y han quedado resueltas.

NOTA: Siguiendo las recomendaciones de la Dirección General de Seguimiento y Garantía de la Calidad de Postgrado de la UPO, al haberse recibido el Informe de la DEVA referido a la convocatoria 2016/2017 el 18 de julio de 2018, el año del curso que se refleja en las codificaciones de estas acciones (SEG16/17) debe modificarse a SEG17/18 en el Plan de Mejora 2019/2020 para una mayor trazabilidad documental. Por tanto, la codificación de estas acciones en el Plan de Mejora 2019/2020 quedaría como sigue: SEG17/18-Criterio05-R01-Mejora01 y SEG17/18-Criterio05-R02-Mejora01.

En el informe Modifica de la DEVA de fecha 21/3/2019 (https://www.upo.es/gestor-

documental/mcc/acuerdos-y-otros-documentos/index.html) no se indican, con respecto a este criterio, recomendaciones de mejora.

Fortalezas y logros

- La titulación cuenta con infraestructuras (aulas, laboratorios de investigación e invernaderos), recursos humanos y materiales adecuados para desarrollar la docencia del Máster.

- Se valora de forma positiva el modelo de Campus único por su capacidad de optimizar recursos y facilitar la interacción entre estudiantes y profesores de áreas y ámbitos muy diversos.

- Servicios de orientación académica y profesional al alumnado del Máster.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- No se han detectado debilidades importantes de reseñar.

Evidencias

CRITERIO 5: INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS		
Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.		
EVIDENCIAS IMPRESCINDIBLES DEL CRITERIO 5	**Existe evidencia**	
EI1. Visita a las instalaciones.		
EI2. Documentación asociada al proceso del SGIC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.	Procedimiento Orientación al estudiante	http://www.upo.es/postgrado/texto/df28d673-a5b3-11e1-bcde-11bdca50d69c/Manual-de-Procedimientos
	Información sobre la orientación académica y profesional	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos?opcion=12
	Servicio de orientación	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos?opcion=22
	Acciones propias del Máster	https://jazmin.upo.es/cas/bscw.cgi/3628331

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

***Criterio 6:* Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título**

Análisis

Las guías docentes de cada asignatura del Máster (https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos?opcion=4) contienen información detallada sobre aspectos fundamentales tales como los objetivos, actividades formativas, competencias, metodología, contenidos y los criterios de evaluación. Las guías docentes se actualizan anualmente antes de su publicación en la web del Máster al inicio del curso académico.

Los sistemas de evaluación y las actividades formativas (por ejemplo: clases prácticas, seminarios, exposiciones y foros de discusión, docencia e-learning a través del aula virtual, docencia en aulas de

informática utilizando programas específicos, etc.) que se detallan en las guías docentes de cada asignatura garantizan la adquisición de competencias. Cabe destacar a este respecto que en ningún curso se han recibido incidencias, reclamaciones ni sugerencias relativas a la evaluación del aprendizaje, como muestran los indicadores PC07-IN01, PC07-IN02 y PC07-IN03 en el apartado de Evaluación del Aprendizaje. Por otro lado, las altas tasas de rendimiento (indicador PC12-IN01) y éxito (PC12-IN05) alcanzadas en nuestro Máster ponen de manifiesto la adecuación de las actividades formativas desarrolladas en el título, así como la buena labor desempeñada por los docentes y los estudiantes (Ver Anexo I: Cuadro de indicadores).

En el Anexo II se adjuntan las tablas con las calificaciones globales y por asignaturas para los cursos 2016/17, 2017/18 y 2018/19. El grado rendimiento de los estudiantes en las asignaturas del Máster puede considerarse bastante satisfactorio desde la implantación del Máster; de hecho, la mayoría de los alumnos obtienen calificaciones entre notable y sobresaliente.

Las asignaturas de TFM y PE permiten a los estudiantes adquirir competencias específicas y transversales a través de la realización de proyectos. Los TFM se evalúan mediante la redacción de una memoria y la defensa en acto público ante un tribunal formado por tres profesores del Máster (uno de ellos miembro de la Comisión Académica), mientras que las PE son evaluadas tanto por un tutor interno como por un tutor externo. Las calificaciones obtenidas por el alumnado en estas asignaturas se consideran también satisfactorias. Además, el grado de satisfacción de los empleadores con las prácticas realizadas es bueno (como se puede ver en el indicador PC09-IN02 del Anexo I).

Fortalezas y logros

- Formato unificado de las Guías Docentes, donde se establecen los objetivos y competencias asociadas a la metodología y evaluación de las mismas.

- Ausencia de incidencias y reclamaciones relacionadas con los resultados de aprendizaje.

- Elevadas tasas de rendimiento y de éxito.

- Elevado grado de satisfacción de los empleadores con las prácticas.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- No se han detectado problemas específicos asociados a este criterio.

Evidencias

CRITERIO 6: RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.		
EVIDENCIAS IMPRESCINDIBLES DEL CRITERIO 6	**Existe evidencia**	
EI1. Página web del Título.	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos?opcion=	
EI12. Guías docentes.	Competencias y Sistemas de evaluación en las Guías docentes	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos?opcion=4
EI3. Información sobre las actividades formativas por asignatura.	Actividades formativas en las Guías docentes	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos?opcion=4

EI4. Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar la tipología, la pertinencia, innovación...	Competencias y Sistemas de evaluación en las Guías docentes	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos?opcion=4
	Información sobre el sistema de evaluación:	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos?opcion=4
EI5. Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas (% suspensos, aprobados, notables, sobresalientes y matrículas de honor)	Listado de calificaciones asignaturas	https://jazmin.upo.es/cas/bscw.cgi/3621578
EI6. Documentación asociada al proceso del SGIC sobre Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza.	Procedimiento PC02_E02 Revisión y Mejora de los Programas Formativos Procedimiento PC07_E02 Evaluación del Aprendizaje	http://www.upo.es/postgrado/master/texto/df28d673-a5b3-11e1-bcde-11bdca50d69c/Manual-de-Procedimientos
EI7. Trabajos fin de grado/master. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones.	Seleccionar diferentes TFM con diferentes calificaciones	https://jazmin.upo.es/cas/bscw.cgi/3621578
EI8. En su caso, relación de centros de prácticas y número de estudiantes. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios.	Relación de centros de prácticas	http://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos?opcion=11
	Evolución de los indicadores PC09-IN03 y PC09-IN04 en el informe de seguimiento anual Hoja adjunta de Indicadores (Anexo I)	https://jazmin.upo.es/cas/bscw.cgi/3621578
EI9. Documento del Sistema interno de garantía de calidad del título donde se aporte el cuadro de indicadores con la evolución temporal de los mismos.	Informe anual de Seguimiento Hoja adjunta de indicadores (Anexo I)	https://jazmin.upo.es/cas/bscw.cgi/3621578
EI10. Documento del Sistema interno de garantía de calidad del título donde se aporte el Plan de mejora del título.	Dentro de cada informe de seguimiento anual está la revisión del plan de mejoras del curso anterior y el nuevo plan de mejoras	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos?opcion=17

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

***Criterio 7:* Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo**

Análisis

INDICADORES DE SATISFACCIÓN

Los niveles de participación en las encuestas para medir el nivel de satisfacción del alumnado y del profesorado han aumentado considerablemente desde la implantación del título (PA09-IN01) hasta alcanzar unos valores aceptables. Sin embargo, la participación del PAS en estas encuestas se ha mantenido en valores muy discretos durante todos los cursos académicos analizados. El nivel de satisfacción es bastante alto para el grupo de profesores y PAS, y presenta valores más discretos para

el grupo de estudiantes (aunque con tendencia al alza a lo largo de los cursos analizados).

El nivel de satisfacción de los estudiantes con la docencia (PA09-IN02) que se imparte es muy alto (por encima de 4 en los dos últimos cursos), si bien el porcentaje de participación es bastante mejorable. Aunque la tasa de participación del alumnado se ha incrementado en el último curso, en general, los niveles de participación en las encuestas son bajos. Este problema es común con los demás másteres y grados, y se podría deber a que los alumnos no ven la utilidad de realizar las encuestas. No obstante, la Comisión Académica ha diseñado una acción para el próximo curso (Plan de Mejora 2019/2020) con el objetivo de fomentar la participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción con la docencia del título (SGIC18/19-CriterioII-Mejora01). Esta acción consistirá en el envío de recordatorios a los estudiantes, en forma de mails y anuncios en la plataforma virtual, para fomentar la participación en las encuestas de satisfacción con la docencia del Máster.

En cuanto a las PE, el grado de satisfacción de los alumnos con las prácticas realizadas (PC09-IN01) y con los tutores académicos (PC09-IN05) se han mantenido por encima de 2,5/4 a lo largo de los cursos analizados. Además, en el informe de satisfacción del estudiantado con el título para el curso 2018/19 (https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mcc/documentos/MCC_Informes-calidad-UPO/MCC_Satisfaccion-grupos-de-interes/MCC_Satisfaccion-alumnado/MCC_Satisfaccion-alumnado-18-19.pdf) se aprecia que el grado de satisfacción con la oferta de Prácticas externas del Título es de 3,33/5. Por otro lado, el número de empresas con las que se mantiene colaboración es suficiente para garantizar una oferta en el número de plazas para prácticas por estudiantes matriculados ligeramente superior a 1 (PC09-IN04). Respecto a este punto, en el Plan de Mejora 2018/2019 (https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos?opcion=17) se cerró la acción SGIC16/17-CriterioIII-Mejora03 ya que se superó el objetivo de alcanzar un número de plazas para prácticas por estudiantes matriculados de 1,5 o más. Quizás este objetivo es demasiado ambicioso y, por tanto, difícil de mantener a lo largo del tiempo. De hecho, en el curso 2018/2019 el número de plazas para prácticas por estudiantes matriculados ha sido de 1,2. Aunque la Comisión va a seguir esforzándose por aumentar este indicador, se ha decidido mantener cerrada la acción SGIC16/17-CriterioIII-Mejora03 a la espera de los resultados del próximo curso.

La participación de los estudiantes del Máster en programas de movilidad ha sido nula, por lo que esta opción no resulta atractiva para el estudiantado. Esto podría deberse a la dificultad de compatibilizar la participación en programas de movilidad con la realización de un Máster que se imparte en un año.

Al igual que en cursos anteriores, no se ha recibido ninguna reclamación, sugerencia o incidencia. La Comisión Académica informó a al alumnado de la existencia de este canal de comunicación entre los alumnos y la Comisión a través del Aula Virtual al inicio del curso (ver SGIC16/17-CriterioVI-Mejora01 del Plan de Mejora 2018/2019 https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos?opcion=17); a pesar de ello, el alumnado ha mostrado un nulo interés en utilizar este canal de comunicación con la Comisión. Por tanto, aunque desde la Comisión se seguirá informando de la existencia de este canal de comunicación, entendemos que tiene poco sentido mantener esta acción (SGIC16/17-CriterioVI-Mejora01) abierta en el Plan de Mejora 2019/2020.

INDICADORES DE RENDIMIENTO

El número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico no ha variado sustancialmente a lo largo de los tres cursos en los que se ha impartido el Máster, alcanzando un valor que se considera mejorable. La Comisión Académica diseñó una acción (SGIC16/17-CriterioIII-Mejora01) en el Plan de Mejora 2018/2019 (https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos?opcion=17) encaminada a aumentar el número de estudiantes de nuevo ingreso. A pesar del esfuerzo realizado por la Comisión Académica (y el CEDEP) en publicitar el Máster por distintos canales (redes sociales, colocación de carteles en distintos organismos, etc.) y en acudir a las

Jornadas de Puertas Abiertas para explicar a al futuro alumnado interesado toda la información demandada, el objetivo de esta acción de mejora no se ha alcanzado. Por tanto, la Comisión Académica ha decidido continuar desarrollando esta acción un curso más, incluyéndola en el Plan de Mejora 2019/2020 (SGIC18/19-CriterioIII-Mejora01).

Respecto al perfil del alumnado de nuevo ingreso es interesante destacar los siguientes aspectos:

- ✓ La mayoría de los estudiantes eligieron este Máster como primera opción durante el proceso de matriculación (>70% en los tres cursos analizados).
- ✓ La distribución por sexos no sigue un patrón claro.
- ✓ En los dos últimos cursos, la titulación de acceso al Máster de la mayoría del alumnado fue, con diferencia, Grado en Ciencias Ambientales.

Asimismo, las tasas de rendimiento, eficiencia y éxito se han mantenido en valores elevados a lo largo de los cursos analizados.

INSERCIÓN LABORAL

En cuanto al nivel de inserción laboral en nuestro Máster (sólo se disponen de datos de la primera promoción: 2016/2017), según la información proporcionada por el Observatorio ARGOS, perteneciente al Servicio Andaluz de Empleo de la Junta de Andalucía, la tasa de inserción laboral se sitúa en un 46% (https://jazmin.upo.es/cas/bscw.cgi/3621644), por debajo de la media en la UPO (60%). No obstante, es interesante destacar que la tasa de demanda de empleo de los egresados es muy baja (6%), lo que indica que la mayoría de los egresados que no se encuentran trabajando no están buscando activamente empleo.

SOSTENIBILIDAD

El Máster cuenta con un profesorado altamente cualificado (ver criterio IV), siendo en un alto porcentaje profesores a tiempo completo (la mayoría funcionarios). Además, un alto porcentaje de la docencia que se imparte en el Máster recae sobre profesores de la UPO y personal funcionario (https://jazmin.upo.es/cas/bscw.cgi/3621644). Las infraestructuras son adecuadas, pues las instalaciones (aulas, laboratorios, biblioteca, salas de estudio, etc.) son modernas y se adaptan a la docencia impartida. Los resultados del aprendizaje, como se ha mostrado anteriormente, son ampliamente satisfactorios: tasas de éxito y rendimiento altas. Los datos de acceso muestran que la titulación es demandada por una mayoría de estudiantes motivados y que han seleccionado el Máster en primera opción.

Por otro lado, la formación que se ofrece en el Máster es una formación integral que permite al estudiantado ejercer tareas de consultoría y auditoría, asesoría técnica, gestión de proyectos (project management), cooperación internacional e investigación a escala nacional e internacional en el ámbito del cambio climático y el aprovechamiento del carbono y de los recursos hídricos. El cambio climático es en la actualidad un problema fundamental por sus relevantes repercusiones ambientales, económicas y sociales, por lo que la demanda actual de profesionales con experiencia en estos campos es muy alta.

Por tanto, teniendo en cuenta todo lo expuesto, la sostenibilidad del título de Máster no plantea dudas a corto/medio plazo.

ATENCIÓN A LAS RECOMENDACIONES Y ACCIONES DE MEJORA

En el Informe DEVA de Seguimiento de la Información Pública Disponible del Máster de 19 de julio de 2018 (https://www.upo.es/gestor-documental/mcc/acuerdos-y-otros-documentos/index.html) se proponía la siguiente recomendación:

- Se debe proporcionar un análisis más profundo de los resultados de los indicadores del SGC y de los resultados de los indicadores académicos que tenga en cuenta la tendencia que presentan, la comparación con indicadores internos (valores medios del Centro y la Universidad), la comparación con indicadores externos (el mismo Máster en otras universidades o referentes seleccionados) y su segmentación. Todo ello permitirá fundamentar las fortalezas y debilidades del Título, dando lugar a un diagnóstico más detallado de la situación del Máster y a la identificación de áreas de mejora.

Esta recomendación fue atendida en el Informe de Seguimiento 2017/2018 y en Plan de Mejora Anual 2018/2019 (SEG16/17-Criterio06-RES01-Mejora01) del SGIC (https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos?opcion=17) y ha quedado resuelta.

NOTA: Siguiendo las recomendaciones de la Dirección General de Seguimiento y Garantía de la Calidad de Postgrado de la UPO, al haberse recibido el Informe de la DEVA referido a la convocatoria 2016/2017 el 18 de julio de 2018, el año del curso que se refleja en las codificaciones de estas acciones (SEG16/17) debe modificarse a SEG17/18 en el Plan de Mejora 2019/2020 para una mayor trazabilidad documental. Por tanto, la codificación de estas acciones en el Plan de Mejora 2019/2020 quedaría como sigue: SEG17/18-Criterio06-RES01-Mejora01.

Fortalezas y logros

- Ausencia de incidencias, reclamaciones y sugerencias relativas a la evaluación del aprendizaje y el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.

- Disponibilidad de las infraestructuras necesarias para impartir una docencia de calidad.

- Altas tasas de rendimiento y de éxito.

- Profesorado altamente cualificado y motivado.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- La participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción con la labor docente se considera mejorable. La Comisión ha decidido continuar desarrollando acciones de mejora al respecto (Plan de Mejora 2019/2020 SGIC18/19-CriterioII-Mejora01).

- El número de estudiantes matriculado se considera mejorable. A pesar del esfuerzo realizado por la Comisión Académica y el CEDEP en publicitar el Máster, sobre todo en redes sociales, no se ha experimentado un aumento en el número de matrículas con respecto a cursos anteriores. La Comisión continuará esforzándose en dar la máxima publicidad posible al Máster por distintos canales (Plan de Mejora 2019/2020 SGIC18/19-CriterioIII-Mejora01).

Evidencias

CRITERIO 7: INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO		
Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.		
INDICADORES INDISPENSABLES DEL CRITERIO 7	**Existe indicador**	
Evolución de los indicadores de demanda	Relación oferta/demanda en las plazas de nuevo ingreso.	Ver Tabla de Indicadores
	Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.	Ver Tabla de Indicadores

	Número de egresados por curso académico.	Ver Tabla de Indicadores
Evolución de los indicadores de resultados académicos	Tasa de rendimiento.	Ver Tabla de Indicadores
	Tasa de abandono.	Ver Tabla de Indicadores
	Tasa de graduación.	Ver Tabla de Indicadores
	Tasa de eficiencia.	Ver Tabla de Indicadores
Otros	Los indicadores que la titulacion contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.	Ver Tabla de Indicadores
	Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc.	https://www.upo.es/area-calidad/servicios/Elaboracion-de-Estudios-e-Informes-Tecnicos/satisfaccion-grupos-interes/satisfaccion-cedep-Master/
	Informes de inserción profesional.	https://jazmin.upo.es/cas/bscw.cgi/3621644

Máster Universitario en Cambio Climático, Carbono y Recursos Hídricos

CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO (CEDEP)

INDICADORES ESPECÍFICOS

	Código	Descripción del indicador	Valor 2016/17	Valor 2017/18	Valor 2018/19		
Evolución de los indicadores de demanda	PC04-IN06	Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso	75/30=2,50	63/30= 2,10	106/30= 3,53		
		Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	17	16	18		
	PC04-IN07	Número de egresados por curso académico	15	16	7		
Evolución de los indicadores de profesorado		Cualificación del profesorado de nueva incorporación respecto a la plantilla inicialmente contemplada en la Memoria de Verificación	Incluir Tabla apartado "Personal" y Tabla de profesorado desglosado				
Evolución de los indicadores de Resultados Académico	PC12-IN01	Tasa de rendimiento	92,94%	98,77%	85,15%		
	PC12-IN02	Tasa de abandono	No procede	No procede	5,88%		
	PC12-IN03	Tasa de eficiencia	100%	98,77%	100%		
	PC12-IN04	Tasa de graduación	No procede	94,12%	93,75%		
	PC12-IN05	Tasa de éxito	100%	100%	99,12%		
Satisfacción		Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc.	Al final de la Tabla				

INDICADORES CONTEMPLADOS POR LA TITULACIÓN EN SU SGC, UTILIZADOS EN EL SEGUIMIENTO

	Código	Descripción del indicador	Valor 2016/17	Valor 2017/18	Valor 2018/19	Valor 2019/20	
Acceso, admisión y matriculación	PC03-IN01	Número de plazas ofertadas	30	30	30		
	PC03-IN02	Grado de cobertura de las plazas	17/30 56,67%	16/30 53,33%	18/30 60%		

	PC03-IN03	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento de estudios relacionados con movilidad de estudiantes y las transferencias de créditos					
Perfiles de ingreso y captación de estudiantes	PC04-IN01	Porcentaje de estudiantes admitidos en 1ª opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso	94,12%	68,75%	88,89%		
	PC04-IN02	Variación del número de matrículas de nuevo ingreso	No procede	-5,88%	12,5%		
	PC04-IN03	Relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas	22/30= 0,73	16/30= 0,53	28/30= 0,93		
	PC04-IN04	Porcentaje de mujeres y hombres entre estudiantes de nuevo ingreso	M= 41,18% H = 58,82%	M= 44% H=56%	M= 66,7% H= 33,3%		
	PC04-IN05	Nivel de satisfacción de los estudiantes participantes en las Jornadas de Puertas Abiertas (sobre 5; participación en %)	4,45(65%)	4,51 (83%)	4,58 (43%)		
Evaluación del aprendizaje	PC07-IN01	Número de incidencias, reclamaciones, sugerencias recibidas en el buzón IRS	0	0	0		
	PC07-IN02	Porcentaje de reclamaciones procedentes recibidas en el buzón IRS	0%	0%	0%		
	PC07-IN03	Porcentaje de asignaturas relacionadas con reclamaciones recibidas en el buzón IRS	0%	0%	0%		
Movilidad	PC08-IN01	Porcentaje de estudiantes de salida que participan en programas de movilidad nacional e internacional	0%	0%	0%		
	PC08-IN02	Porcentaje de estudiantes de entrada que participan en programas de movilidad nacional e internacional	0%	0%	0%		
	PC08-IN03	Grado de satisfacción de los/as estudiantes con la oferta de movilidad de la UPO (sobre 5; participación en %)	1,25 (38,89%)	2,4 (47,06%)	2,20 (47,37%)		
	PC08-IN04	Porcentaje de concesiones de becas de movilidad de la UPO respecto a las solicitadas	0%	9,52%	20% 1/5		

	PC08-IN05	Porcentaje de estudiantes extranjeros financiados por programas de movilidad	SD	SD	SD		
Prácticas	PC09-IN01	Grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas realizadas. (sobre 4; participación en %)	4 (7,14%)	3 (40%)	2,60 (71,43%)		
	PC09-IN02	Grado de satisfacción de los empleadores con las prácticas realizadas. (sobre 4; participación en %)	SD	3,14 (46,67%)	3,60 (71,43%)		
	PC09-IN03	Número de empresas e instituciones que tienen convenios con la Universidad para el desarrollo de las prácticas.	9	11	9		
	PC09-IN04	Número de plazas para prácticas por estudiantes matriculados.	1	1,67	1,2 (18/15)		
	PC09-IN05	Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas (sobre 4; participación en %)	4 (7,14%)	2,83 (40%)	3 (71,43%)		
Inserción Laboral	PC11-IN01	Tasa de inserción laboral	46,15%	Sin datos	No procede		
Tramitación de Títulos	PA02-IN01	Tiempo medio transcurrido desde la emisión del resguardo del Título Oficial hasta que se notifica al interesado la posibilidad de su recogida					
Personal	PA03-IN01	Porcentaje de profesores a tiempo completo	72,73%	90,91%	94,44%		
	PA03-IN02	Porcentaje de profesores a tiempo parcial	27,27%	9,09%	5,56%		
	PA03-IN03	Porcentaje de profesores funcionarios	50%	59,10%	61,11%		
	PA03-IN04	Porcentaje de profesores contratados	50%	40,91%	38,89%		
	PA03-IN05	Porcentaje de profesores doctores	90,91%	100%	100%		
	PA03-IN06	Porcentaje de profesores invitados	24,14%	37,14%	33,33%		
	PA04-IN01	Satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación (sobre 5; participación en %)	3 (55%)	2,83(44%)	3,25 (76%)		

	PA04-IN02	Satisfacción del PAS con el Plan Anual de Formación (sobre 5; participación en %)	SD	SD	SD		
	PA05-IN01	Porcentaje de profesores evaluados por DOCENTIA	9,09%	6,25%	SD		
	PA05-IN02	Porcentaje de profesores evaluados positivamente por DOCENTIA	9,09%	6,25%	SD		
	PA05-IN03	Porcentaje de profesores evaluados negativamente por DOCENTIA	0%	0%	SD		
	PA05-IN04	Porcentaje de profesores con excelencia docente	4,54%	4,17%	SD		
Recursos	PA06-IN01	Estudiantes por puesto de lectura	10	10	10		
	PA06-IN02	Variación anual de los fondos bibliográficos (monografías y revistas)	M=0,94% R=0,95%	M=0,54% R=0,93%	M= 0,39% R= 0,88%		
	PA06-IN03	Metros cuadrados construidos por usuario	1	1	1		
	PA06-IN04	Estudiantes por PC de uso público.	70	92	95		
	PA06-IN05	Grado de cobertura de redes de comunicación inalámbrica	100%	100%	100%		
Satisfacción de grupos de interés	PA09-IN01	Nivel de satisfacción de los distintos grupos de interés. (sobre 5; participación en %)	AL=2 (38,89%) PROF= 3,6(55%) PAS=4,33 (15,22%)	AL=3,13 (47,06% PROF= 4,4 (44%) PAS= 4,22 (23,68%) EMPL= 4,25 (30,77%)	AL= 3,22 (66,67%) PROF= 4,06 (76%) PAS= 4,53(18,42%)		
	PA09-IN02	Nivel de satisfacción de los estudiantes con la docencia. (sobre 5; participación en %)	SD	4,25 (13,85%)	4,59 (27,78%)		

Anexo II: Cuadro de Calificaciones

AÑO	PLAN	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJES					
			NO PRESENTADOS	SUSPENSOS	APROBADOS	NOTABLES	SOBRESALIENTES	MATRICULAS DE HONOR
2016-17	MCC	MÁSTER UNIVERSITARIO EN CAMBIO CLIMÁTICO, CARBONO Y RECURSOS HÍDRICOS	6,31%	0,00%	9,91%	32,88%	46,85%	4,05%
2017-18	MCC	MÁSTER UNIVERSITARIO EN CAMBIO CLIMÁTICO, CARBONO Y RECURSOS HÍDRICOS	0,48%	0,00%	10,48%	50,00%	36,67%	2,38%
2018-19	MCC	MÁSTER UNIVERSITARIO EN CAMBIO CLIMÁTICO, CARBONO Y RECURSOS HÍDRICOS	1,40%	0,93%	9,35%	52,34%	34,11%	1,87%

CALIFICACIONES TRABAJO DE FIN DE MASTER			PORCENTAJES					
AÑO	PLAN	ASIGNATURA	NO PRESENTADOS	SUSPENSOS	APROBADOS	NOTABLES	SOBRESALIENTES	MATRICULAS DE HONOR
2016-17	MCC	TRABAJO FIN DE MASTER	11,76%	0,00%	11,76%	29,41%	41,18%	5,88%
2017-18	MCC	TRABAJO FIN DE MASTER	5,88%	0,00%	17,65%	52,94%	17,65%	5,88%
2018-19	MCC	TRABAJO FIN DE MASTER	SD	SD	SD	SD	SD	SD

CURSO	PLAN		NO PRESENTADOS	SUSPENSOS	APROBADOS	NOTABLES	SOBRESALIENTES	MATRICULAS HONOR
2016-17	MCC	CALCULO DE LA HUELLA HIDRICA	0	0	0	5	2	0
2017-18	MCC	CALCULO DE LA HUELLA HIDRICA	0	0	1	6	2	0
2018-19	MCC	CALCULO DE LA HUELLA HIDRICA	0	0	0	4	2	0
2016-17	MCC	CALCULO Y AUDITORIA DE LA HUELLA DE CARBONO	1	0	0	4	4	1
2017-18	MCC	CALCULO Y AUDITORIA DE LA HUELLA DE CARBONO	0	0	1	3	3	0
2018-19	MCC	CALCULO Y AUDITORIA DE LA HUELLA DE CARBONO	0	0	0	1	5	0
2016-17	MCC	CAMBIO CLIMATICO, VULNERABILIDAD Y ADAPTACION	1	0	0	6	9	1
2017-18	MCC	CAMBIO CLIMATICO, VULNERABILIDAD Y ADAPTACION	0	0	0	7	8	1
2018-19	MCC	CAMBIO CLIMATICO, VULNERABILIDAD Y ADAPTACION	0	0	4	8	5	1
2016-17	MCC	CAPTURA Y ALMACENAMIENTO DEL CO2	0	0	0	0	5	0
2018-19	MCC	CAPTURA Y ALMACENAMIENTO DEL CO2	0	0	0	5	1	0
2016-17	MCC	CICLO DEL CARBONO EN ECOSISTEMAS	1	0	0	4	12	0
2017-18	MCC	CICLO DEL CARBONO EN ECOSISTEMAS	0	0	5	5	6	0
2018-19	MCC	CICLO DEL CARBONO EN ECOSISTEMAS	0	0	3	10	4	1
2016-17	MCC	CICLO GLOBAL DEL CARBONO	1	0	0	12	4	0
2017-18	MCC	CICLO GLOBAL DEL CARBONO	0	0	0	16	0	0
2018-19	MCC	CICLO GLOBAL DEL CARBONO	0	0	2	15	1	0
2016-17	MCC	DISEÑO DE AUDITORIA DE PROYECTOS DE CARBONO Y BENEFICIOS HIDRICOS	1	0	0	2	14	0
2017-18	MCC	DISEÑO DE AUDITORIA DE PROYECTOS DE CARBONO Y BENEFICIOS HIDRICOS	0	0	0	3	13	0
2018-19	MCC	DISEÑO DE AUDITORIA DE PROYECTOS DE CARBONO Y BENEFICIOS HIDRICOS	0	0	0	9	9	0
2016-17	MCC	DISPONIBILIDAD Y CALIDAD DE RECURSOS HIDRICOS	1	0	3	7	5	1
2017-18	MCC	DISPONIBILIDAD Y CALIDAD DE RECURSOS HIDRICOS	0	0	2	10	4	0
2018-19	MCC	DISPONIBILIDAD Y CALIDAD DE RECURSOS HIDRICOS	0	0	5	11	2	0
2016-17	MCC	ECOFISIOLOGIA Y CAMBIO CLIMATICO	1	0	7	8	0	1
2017-18	MCC	ECOFISIOLOGIA Y CAMBIO CLIMATICO	0	0	8	8	0	0
2018-19	MCC	ECOFISIOLOGIA Y CAMBIO CLIMATICO	0	2	4	8	3	1
2016-17	MCC	GESTION INTEGRADA DE RECURSOS HIDRICOS	1	0	2	9	4	1
2017-18	MCC	GESTION INTEGRADA DE RECURSOS HIDRICOS	0	0	1	9	6	0
2018-19	MCC	GESTION INTEGRADA DE RECURSOS HIDRICOS	0	0	1	9	8	0
2016-17	MCC	MODELIZACION Y ESCENARIOS DE CAMBIO CLIMATICO	0	0	0	0	7	1
2017-18	MCC	MODELIZACION Y ESCENARIOS DE CAMBIO CLIMATICO	0	0	0	0	5	1
2018-19	MCC	MODELIZACION Y ESCENARIOS DE CAMBIO CLIMATICO	0	0	0	7	4	0
2016-17	MCC	PRÁCTICAS EN EMPRESAS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN	1	0	0	0	15	0
2017-18	MCC	PRÁCTICAS EN EMPRESAS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN	0	0	0	6	9	0
2018-19	MCC	PRÁCTICAS EN EMPRESAS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN	3	0	0	3	9	0
2016-17	MCC	RESTAURACION ECOLOGICA	1	0	0	2	13	1
2017-18	MCC	RESTAURACION ECOLOGICA	0	0	0	5	11	0
2018-19	MCC	RESTAURACION ECOLOGICA	0	0	0	7	9	1
2016-17	MCC	SEGUIMIENTO DEL CAMBIO CLIMATICO	1	0	7	7	1	1
2017-18	MCC	SEGUIMIENTO DEL CAMBIO CLIMATICO	0	0	0	14	1	1
2018-19	MCC	SEGUIMIENTO DEL CAMBIO CLIMATICO	0	0	0	11	7	0
2016-17	MCC	SEQUIA E INUNDACIONES	1	0	0	0	1	0
2017-18	MCC	SEQUIA E INUNDACIONES	0	0	0	0	2	1
2018-19	MCC	SEQUIA E INUNDACIONES	0	0	0	3	2	0
2016-17	MCC	SIG Y TELEDETECCION APLICADA	0	0	1	2	1	0
2017-18	MCC	SIG Y TELEDETECCION APLICADA	0	0	1	4	4	0
2018-19	MCC	SIG Y TELEDETECCION APLICADA	0	0	1	1	2	0
2016-17	MCC	TRABAJO FIN DE MÁSTER	2	0	2	5	7	1
2017-18	MCC	TRABAJO FIN DE MÁSTER	1	0	3	9	3	1